

Estudio del impacto

Programa de Fortalecimiento de las Revistas Científicas de las Universidades en Panamá, primera y segunda edición



Estudio del impacto de la primera y segunda edición del Programa de Fortalecimiento de las Revistas Científicas de las Universidades en Panamá.

Programa para el Fortalecimiento de las Revistas Científicas de las Universidades en Panamá,
Segunda Edición -2023

Convenio de Cooperación No.58 entre la SENACYT y CRP

Marzo de 2022 a mayo de 2023



**Coordinación de la Comisión de Investigación
Coordinación del Programa de Fortalecimiento de Revistas de Panamá,
Segunda Edición:**

Danny Murillo González (Universidad Tecnológica de Panamá)

Dirección Ejecutiva del CRP:

Nuria Araguás (Consejo de Rectores de Panamá)

Rosana Amarillo (Consejo de Rectores de Panamá)

Estudio y recopilación de datos:

Dalys Saavedra (Universidad Tecnológica de Panamá)

Información de contacto:

Consejo de Rectores de Panamá

Email: consejo@cwpanama.net



Esta obra está bajo una licencia de *Creative Commons*
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Universidades Miembros del Consejo de Rectores de Panamá



Tabla de contenido

Universidades Miembros del Consejo de Rectores de Panamá	IV
1. Introducción	6
2. Antecedentes	6
3. Objetivo General	7
4. Objetivos Específicos.....	7
5. Justificación.....	8
6. Relevancia	9
a. Relevancia para el programa de revistas:.....	9
b. Relevancia para el país:	9
c. Relevancia para la SENACYT:.....	9
7. Estrategia	9
8. Limitaciones	10
9. Impacto de los programas 2019 y 2023	11
a. Evaluación de las actividades realizadas en cada programa.....	11
Tabla 1. Número de participantes por programa y por actividad.....	11
Tabla 2. Actividades de cada programa y quienes fueron dirigidas.....	12
b. Evaluación de mejoras en la calidad de las revistas científicas panameñas	14
Imagen 1. Números de revistas analizadas durante cada programa	15
Imagen 2. Números de revistas que utilizan OJS durante la evaluación de cada programa	16
Imagen 3. Números de revistas analizadas antes y durante cada programa.....	16
Imagen 4. Números de documentos indexados en Google Scholar	17
c. Impacto de las acciones tomadas en el programa para aumentar la visibilidad de las revistas científicas	17
Imagen 5. Números de revistas integrada a la plataforma DIALNET	18
Tabla 3. Listado de Revistas panameñas integras a la plataforma DIALNET	18
Imagen 6. Números de revistas en Latindex analizadas en cada programa	19
Imagen 7. Números de revistas integrada en diversas plataformas	20
10. Recomendaciones para las editores y gestores de revistas.....	22
1. Estrategias de visibilidad e indexación de revistas	22
2. Criterios mínimos para ingresar a DOAJ y causas de rechazo.....	23

3.	Plagio en revistas académicas	23
4.	Indexación de revistas en Google Scholar	24
5.	Revistas científicas e inteligencia artificial	25
6.	Mejores prácticas de indexación de una revista científica	26
	Imagen 8. Ruta de Visibilidad e indexación de una revista científica (a)	28
	Imagen 9. Ruta de Visibilidad e indexación de una revista científica (b)	29
11.	Hoja de Ruta para Mejorar las Revistas Científicas de Panamá	30
	Conclusión.....	32
	Anexos.....	33
	Anexo 1. Plantilla de evaluación de una revista digital.....	33
	A. Componentes del Recurso impreso o Digital online	33
	B. Componentes de una revista Digital	35
	C. Enlaces persistentes en las publicaciones, revistas y autores	39
	D. Políticas de la Revista y el Acceso Abierto	40
	E. Visibilidad de la Revista	43
	F. Componentes de interacción de su revista con el usuario	45
	G. Componentes de medición de la Revista	45
	Anexo 2. Borrador de Políticas de acceso abierto	47
	Anexo 3. Errores comunes en metadatos de revistas evaluada sen DIALNET	49
	Anexo 4: Conceptos y Términos	50
	Referencias Bibliográficas	64

1. Introducción

El presente estudio tiene como objetivo evaluar el impacto de la primera y segunda edición del Programa para el Fortalecimiento de las Revistas Científicas de las Universidades de Panamá realizados en el año 2018-2019 y en su segunda versión del año 2022-2024. Este programa que generó sus primeras iniciativas en el 2016 tuvo el propósito de fortalecer la calidad de las revistas científicas editadas por las universidades panameñas, con el fin de aumentar su visibilidad e impacto tanto a nivel nacional como internacional.

El documento describe el programa de fortalecimiento de revistas científicas de las universidades de Panamá, llevado a cabo en dos ediciones: una en 2019 y otra en 2022. El programa tuvo como objetivo mejorar la calidad, visibilidad e impacto de las revistas científicas participantes. Se realizaron diversas actividades, como foros, seminarios y talleres, para abordar temas como la redacción de artículos científicos, la metodología de investigación, el diseño y gestión de revistas, entre otros.

Se recopiló información y se realizó una encuesta de satisfacción para evaluar el impacto del programa. El diagnóstico del programa permitirá identificar fortalezas y debilidades, proponer mejoras y adaptar el programa al contexto actual de la comunicación científica. El proyecto se divide en etapas que incluyen la planificación, recopilación de información, análisis y la identificación de mejoras. El estudio pretende generar un informe que sirva como herramienta para la toma de decisiones de futuros programas de fortalecimiento de revistas, y que a su vez permita asignar más recursos por parte de la SENACYT al programa.

2. Antecedentes

En octubre de 2016 hasta el primer semestre de 2017, la Comisión de Investigación y la Dirección Ejecutiva del CRP realizaron un plan de trabajo para generar un diagnóstico de situación actual de las revistas panameñas en el 2016 con la retroalimentación, conclusiones y recomendaciones de los participantes del taller desarrollado en la UDELAS en septiembre de 2016. El Plan de trabajo se desarrolló mediante la dinámica de reuniones ordinarias y extraordinarias de los comisionados, en alineación con el Plan Nacional Estratégico de la SENACYT (PENECYT), para el período 2015 a 2019. El trabajo también se desarrolló en concatenación con los “Planes de Mejoramiento Institucional” de las respectivas universidades, con miras a la evaluación y (re-)acreditación (los procesos del CONEAUPA y la CTDA). Ese año la SENACYT había iniciado actividades para el fortalecimiento de revistas científicas a modo de una convocatoria. Para consensuar iniciativas, la Comisión de Investigación del Consejo de Rectores de Panamá (CRP) realizó una propuesta llamada, “Programa para el Fortalecimiento de las Revistas Científicas de las Universidades de Panamá”, siendo este documento diseñado en colaboración directa con la

Dirección de I+D, la Plataforma ABC, el SNI de la SENACYT y la Oficina del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En la ejecución del programa de fortalecimiento de revistas en la primera edición en el año 2019, se realizaron cinco actividades con el objetivo de mejorar la calidad de las revistas y visibilidad de estas. La primera actividad realizada fue un Foro Técnico sobre Revistas Indexadas que contó con 210 participantes de diferentes áreas de conocimiento y facultades, de 26 universidades del país. La segunda actividad fue el Seminario-taller de Redacción de Artículos Científicos. La tercera actividad fue un Seminario-taller sobre Metodología de Investigación Aplicada y Análisis de Datos. La cuarta actividad fue un Seminario-taller sobre Diseño, Maquetación y Gestión de Revistas Académicas en Open Journal System (OJS). La quinta actividad fue un Simposio Internacional de Gestión Editorial de Revistas Científicas que permitió el intercambio de experiencias para aplicarlas directamente en el mejoramiento de los procesos de gestión de revistas y para su posicionamiento en índices de impacto y bases de datos. En cada actividad se realizó una encuesta de satisfacción de la actividad y como resultado del programa se realizó una memoria del programa y catálogo de revistas científicas con un análisis de 95 revistas integradas como base en el directorio de Latindex que sirve como punto intermedio para este estudio de que se había hecho antes del programa en términos de visibilidad de las revistas. En total en este programa participaron 753 personas de manera presencial.

En el año 2021, se realiza un propuesta para realizar una segunda edición del Programa de fortalecimiento de revistas en su segunda edición, la cual inicio en febrero del 2022 con la ejecución de cuatro actividades de manera virtual relacionadas con, Taller básico sobre gestión, proceso editorial y visibilidad de las revistas científicas, Foro técnico sobre revistas indexadas, Taller de capacitación y actualización al personal técnico y administrativo de apoyo a las revistas científicas y Taller de arbitraje de manuscritos para la publicación en revistas científicas con la participación de público general, editores y personal técnico. Este programa en su segunda edición culminó con 8 actividades en el año 2024, abordando 26 temas de interés para editores de revistas, con la participación de 851 participantes de manera virtual.

3. Objetivo General

Evaluar el impacto de los programas para el Fortalecimiento de las Revistas Científicas de las Universidades de Panamá en su primera edición 2019 y segunda edición 2023 enmarcado en fortalecer la calidad, visibilidad e impacto de las revistas científicas de las universidades participantes.

4. Objetivos Específicos

- Evaluar las actividades realizadas en cada programa, a nivel presencial, como virtual, número de participantes, tipos de participantes y contenido dados en las actividades relacionado al objetivo del programa.

- Evaluar las mejoras en la calidad de las revistas científicas participantes, considerando aspectos como la rigurosidad de los procesos de revisión por pares, la adopción de estándares internacionales de calidad editorial, la implementación de directrices éticas y la mejora en la estructuración de los artículos.
- Analizar el impacto de las acciones tomadas en el programa para aumentar la visibilidad de las revistas científicas, evaluando indicadores como el aumento en la frecuencia de citas, la presencia en bases de datos y directorios, como los resultados plasmados en el catálogo de revistas.
- Medir el impacto de las revistas científicas participantes en la producción y difusión del conocimiento, considerando indicadores como el número de artículos publicados, antes y después del programa.
- Evaluar el grado de colaboración generado por el programa, analizando las alianzas establecidas entre las revistas científicas participantes, así como las colaboraciones con instituciones académicas y científicas nacionales e internacionales.
- Analizar la percepción y satisfacción de los editores de las revistas científicas participantes, según encuestas y retroalimentación realizada en cada actividad, para evaluar la efectividad del programa en el fortalecimiento de la calidad, visibilidad e impacto de las revistas científicas y su valor para la comunidad académica y científica.
- Generar propuestas en función de las fortalezas y debilidades encontradas en el programa y las acciones que pueden generar aportes en nuevas versiones del programa para el fortalecimiento de las revistas.

5. Justificación

El diagnóstico o evaluación del programa permitirá medir el impacto de estas iniciativas implementadas en el año 2019 y 2023. Es importante comprender qué resultados logrados en términos de mejora de la visibilidad de las revistas científicas y qué efecto tuvieron estas mejoras en los editores, la comunidad académica y científica. Se debe identificar las fortalezas y debilidades del programa de fortalecimiento con la idea de potenciar y replicar en futuras iniciativas las fortalezas y ayudarán a comprender las áreas en las que se requieren mejoras y ajustes para incrementar la visibilidad de las revistas.

A través del diagnóstico, se podrán identificar las áreas específicas que necesitan mejoras para aumentar la visibilidad de las revistas científicas que puede incluir aspectos como la calidad de los contenidos, el diseño editorial, la promoción y difusión, las estrategias de indexación y visibilidad en bases de datos, entre otros, además de brindar la oportunidad de generar nuevas propuestas y enfoques para fortalecer la visibilidad de las revistas científicas al analizar los resultados y las tendencias actuales en la comunicación científica, se pueden proponer estrategias innovadoras que permitan un mejor posicionamiento de las revistas panameñas

El estudio también permitirá evaluar cómo el programa de fortalecimiento implementado en 2019 y 2022 se ajusta al contexto actual de la comunicación científica. En los últimos años, han surgido nuevos desafíos y oportunidades en el ámbito de la publicación científica, como los cambios en los

sistemas de indexación y métricas, las tendencias en acceso abierto, y las demandas de los investigadores y lectores por lo que el estudio ayudará a adaptar el programa a este contexto cambiante como la eficiencia de los recursos utilizados en el programa de fortalecimiento. Identificar qué estrategias han sido más efectivas y qué recursos han sido utilizados de manera eficiente permitirá optimizar los recursos disponibles para mejorar en futuros programas.

6. Relevancia

a. Relevancia para el programa de revistas:

Al evaluar los programas de forma objetiva se puede identificar los elementos que puede mejorar su calidad, llegar a más editores y público objetivo, destacando cómo el programa puede fomentar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre las revistas científicas participantes.

b. Relevancia para el país:

Se destaca que el programa, repercute en las instituciones de educación superior generando un beneficio que puede tener para la generación de conocimiento científico en Panamá, el fortalecimiento de la comunidad científica nacional, la promoción de la investigación de calidad y el impulso al desarrollo socioeconómico del país.

c. Relevancia para la SENACYT:

Para la SENACYT en el contexto de sus objetivos y funciones se evalúa el grado de inversión en este tipo de iniciativas y si es necesario invertir más para lograr mayor alcance que repercutan en el fortalecimiento de las revistas científicas y que puedan contribuir a la promoción de la investigación científica, la difusión del conocimiento y el fomento de la cultura científica en el país.

7. Estrategia

Algunas de las estrategias planteadas para este estudio giran en torno a estos elementos:

- **Revisión documental:** Recopilar y revisar todos los documentos relacionados con los programas de fortalecimiento 2019 y 2022, como informes, evaluaciones, resultados, planes estratégicos, entre otros para obtener una visión completa del programa, su implementación y resultados.
- **Cuestionarios y encuestas** Realizar encuestas a los participantes del programa, personal técnico, editores de las revistas participantes y los investigadores que han participado en las actividades del programa para tener una percepción y impacto del programa.
- **Análisis de indicadores:** Identificar los indicadores relevantes para evaluar el programa de fortalecimiento. Estos indicadores pueden incluir la calidad de las revistas antes y después del programa, la visibilidad y el impacto de las publicaciones, la colaboración entre las revistas y otras instituciones, la participación de investigadores y la disponibilidad de

recursos para el programa, y analizar con los datos disponibles los objetivos establecidos en el programa.

- **Análisis de stakeholders:** Identificar a los diferentes stakeholders involucrados en el programa, como las universidades participantes, los investigadores, los editores, la SENACYT y otras instituciones relevantes para analizar las percepciones, necesidades y expectativas de estos, con respecto al programa de fortalecimiento.
- **Análisis financiero:** se realizará un análisis de los recursos financieros asignados al programa de fortalecimiento. Examina los presupuestos asignados, los gastos realizados y los resultados obtenidos en relación con la inversión realizada para evaluar los recursos financieros utilizados y si fueron suficientes para contribuir a los objetivos del programa.

8. Limitaciones

Se desconoce los datos recopilados en su totalidad en la propuesta realizada en el primer estudio de revistas en el año 2016, por otro lado, los insumos y resultados del primer programa de revistas en el año 2019, son las encuestas de satisfacción realizadas en cada actividad que pueden ser amplias como limitadas en función de evaluar los resultados y actores del programa. El instrumento realizado para las encuestas era el mismo en todas las actividades. En el caso de la segunda versión del programa todas las actividades fueron virtuales, teniendo como instrumento de evaluación las encuestas personalizadas al inicio y final de cada actividad.

9. Impacto de los programas 2019 y 2023

a. Evaluación de las actividades realizadas en cada programa

El número de actividades realizadas en ambos programas fue de 11, con un total de 1604 participantes. En la primera versión del programa se desarrollaron cinco actividades, con una participación de **753** personas de manera presencial, 96 participantes de la provincia de Panamá. En la segunda versión se realizaron 8 actividades, seis de estas a modo de conferencias – talleres, con la participación de **851** participantes de manera virtual, incluyendo editores de otras provincias de Panamá. Además, el hecho de ser una modalidad virtual, se hizo la invitación a participar a otros editores de países de la región el cual tuvo una participación de 35.5 participantes por actividad, logrando un interés en las temáticas abordadas del programa a nivel regional, como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Número de participantes por programa y por actividad

	Actividad	Participantes	Por provincias
Primera Versión (presencial)	Actividad 1: Foro Técnico sobre revistas Indexadas	220	0
	Actividad 2: Seminario-taller de Redacción de Artículos Científicos	167	40
	Actividad 3: Seminario-taller sobre Metodología de Investigación Aplicada y Análisis de Datos	216	56
	Actividad 4: Seminario-Taller de Diseño, Maquetación y Gestión de Revistas Académicas en OJS	30	0
	Actividad 5: Simposio Internacional de Gestión Editorial de Revistas Científicas	120	0
	Total	753	96

	Actividad	Participantes	Extranjeros
Segunda Versión (virtual)	Actividad 3: Taller básico sobre gestión, proceso editorial y visibilidad de las revistas científicas	125	10
	Actividad 5: Taller de capacitación y actualización al personal técnico y administrativo de apoyo a las revistas científicas.	39	0
	Actividad 6: Taller de arbitraje de manuscritos para la publicación en revistas científicas.	46	19
	Actividad 4: Foro técnico sobre revistas indexadas	168	33
	Actividad 7: Capacitación en edición de revistas científicas.	149	42
	Actividad 8: Foro de evaluación de revistas científicas para su indexación.	324	75
	Total	851	179

De las 11 actividades realizadas en ambos programas, se generaron 48 temas originados en formato de conferencias y talleres, 22 temas en la primera versión y 26 en la segunda versión, enmarcado en cinco roles como público objetivo, pero siendo el principal rol de cada tema el editor o gestor de la revista. Se abordaron temas genéricos para todos los roles, incluyendo temas para los gestores de ciencia y específicos para el personal técnico de las revistas. La tabla además incluye algunas de las plataformas y herramientas que se abordaron en cada temática, repitiendo temáticas como Criterios Latindex y actualización de la plataforma OJS que permitió fortalecer las revistas digitales de Panamá e generar el proceso para nuevas plataformas como DOAJ y DIALNET.

Tabla 2. Actividades de cada programa y quienes fueron dirigidas

Actividad	Tema	Editor	Autor	Evaluador	Tec.	Gestores	Plataformas
A1	¿Qué hace un buen artículo científico?	x	x	x			
	Visibilidad e impacto de las revistas científicas en Panamá	x	x	x		x	
	Como detonar la investigación en las universidades y la búsqueda de fondos para la investigación		x			x	
	Criterios para indexar en Latindex	x	x	x	x	x	Latindex
	La propiedad intelectual desde la academia	x	x			x	
	Experiencias locales de revistas científicas	x	x	x		x	
	Del proyecto de investigación a la publicación	x	x			x	
	Experiencias Editoriales en Open Journal System	x	x				OJS
	Criterios para publicación de artículos científicos: Selección de una revista Motores de búsqueda científica en SCOPUS	x				x	SCOPUS
A2	Seminario-taller de Redacción de Artículos Científicos	x	x			x	
A3	Metodología de Investigación Aplicada y Análisis de Datos	x	x			x	
A4	Alcances y Límites de la Cienciometría	x	x				
	La Revista como Herramienta de Construcción de Comunidades y el Papel de las Métricas en esa Labor	x	x				
	Dificultades y Experiencias de la Revista de I+D Tecnológico, en su caminar hacia Scopus	x	x			x	SCOPUS

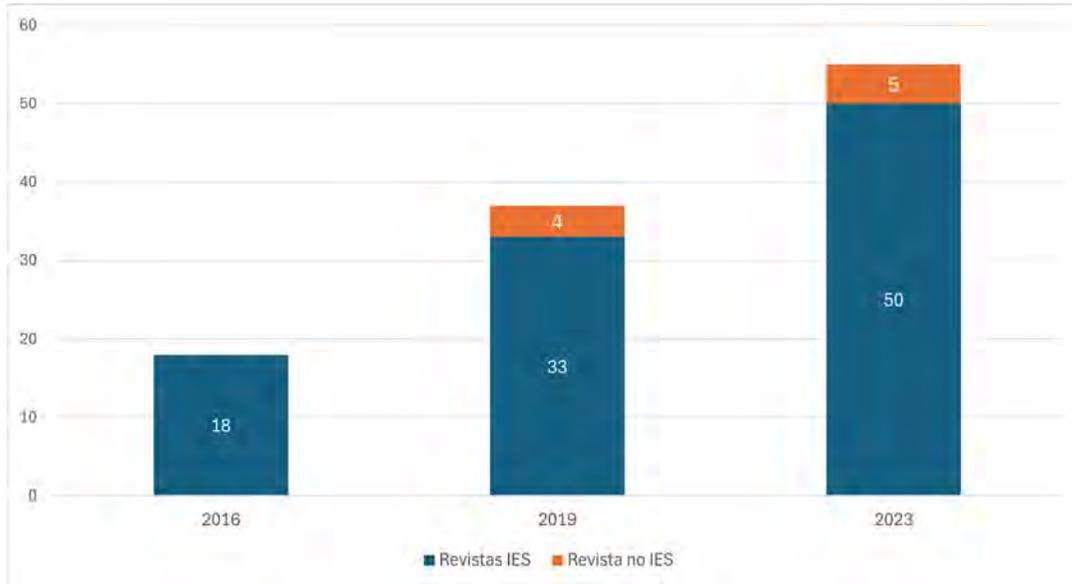
	Diseño, Maquetación y Gestión de Revistas Académicas en OJS	x		x			OJS
A5	Simposio Internacional de Gestión Editorial de Revistas Científicas	x	x			x	
	Experiencia de revistas científicas en México	x	x			x	
	Criterios editoriales de indexación de las revistas en Redalyc	x	x			x	Redalyc
	Competencias del gestor Editorial para la internacionalización de la comunicación científica	x	x			x	
	Procesos, políticas editoriales y posicionamiento de las revistas científicas	x	x			x	
	Reinventarse o desaparecer: el reto de las revistas científicas latinoamericanas ante la internacionalización académica	x	x			x	
	Uso de buscadores y procesos de indexación de revistas científicas	x	x	x			
Segunda edición del Programa							
A1	Planificación de una revista científica	x	x	x	x	x	
	El proceso editorial de una revista científica	x	x				
	Software especializado para detectar coincidencias semánticas – Ouriginal	x	x	x	x	x	Ouriginal
	Modelo de Colaboración de Gestión de Revistas	x	x				
	Recursos para la gestión y edición de una revista	x	x		x		
	Estrategias de visibilidad e indización	x	x				
	Políticas de preservación	x	x				
	Software libre para la administración de revistas científicas (OJS)	x	x	x	x		OJS
A2	Latindex, objetivos y criterios de indexación	x	x				Latindex
	Como mejorar la visibilidad y difusión de las revistas utilizando Google Scholar	x	x				Google Scholar
	Dialnet, un ecosistema de la producción científica publicada en Iberoamérica	x	x		x	x	DIALNET

	DOAJ, objetivos y criterios de indexación	x	x				DOAJ
	Experiencias de revistas académicas en repositorios institucionales	x	x			x	Repositorios
A3	Taller de OJS	x				x	OJS
A4	Taller de formularios de evaluación de manuscritos en OJS	x				x	
	Taller de estadísticas de revista con Google Analytics y Data studio	x				x	Data Studio
A5	Criterios de evaluación de manuscritos en las revistas científicas	x				x	
	Las altmetrics en contextos evaluativo	x				x	
	Repositorio Nacional PRICILA y su aporte a la visibilidad de las revistas científicas de Panamá	x			x	x	Repositorio Nacional
	Inteligencia Artificial y el reto de las revistas científicas	x			x	x	
A6	El plagio en las publicaciones académicas: definición, delimitación e implicaciones	x	x		x	x	
	Ciencia Conectada: Estrategias para la divulgación de la producción científica a través de las redes sociales	x	x		x	x	Redes sociales
	Dialnet Global: sistema de información en español	x	x		x	x	DIALNET
	Defiendo la estructura conceptual de una revista científica a través de SciMAT	x			x	x	SciMAT
	Buenas prácticas en la indexación de revistas científicas en Google Scholar	x			x	x	Google Scholar
	Visibilidad de revistas en nuevas bases de datos	x	x		x	x	Bases de datos

b. Evaluación de mejoras en la calidad de las revistas científicas panameñas

En el año 2016, en el primer análisis que se hizo de las revistas panameñas, se tomaron como referencia 24 instituciones de Panamá de las cuales 18 de ellas indicaron que tenían revistas específicamente de instituciones de educación superior en Panamá. La imagen 1 muestra que en la primera versión del programa en el 2019 se identificaron 37 revistas en formato digital que utilizaban OJS, 33 de ellas eran de instituciones de educación superior. Para la segunda versión del programa existe un incremento de 17 nuevas revistas de IES, que con las de otras organizaciones hacen un total de 55 revistas digitales.

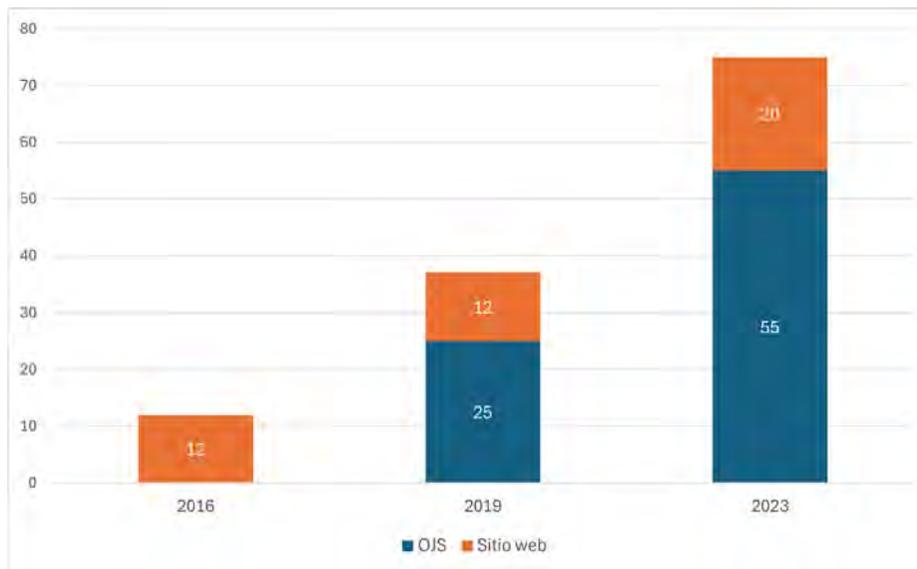
Imagen 1. Números de revistas analizadas durante cada programa



En el primer análisis que se hizo de las revistas panameñas en el año 2016, no había revistas digitales con OJS, los volúmenes se mostraban en los sitios web de las instituciones. Durante la primera versión del programa se contabilizaron 25 revistas que utilizaban el sistema de gestión OJS (Open Journal System) y para esta segunda versión, 30 nuevas revistas implementaron esta plataforma como se muestra en la imagen 2.

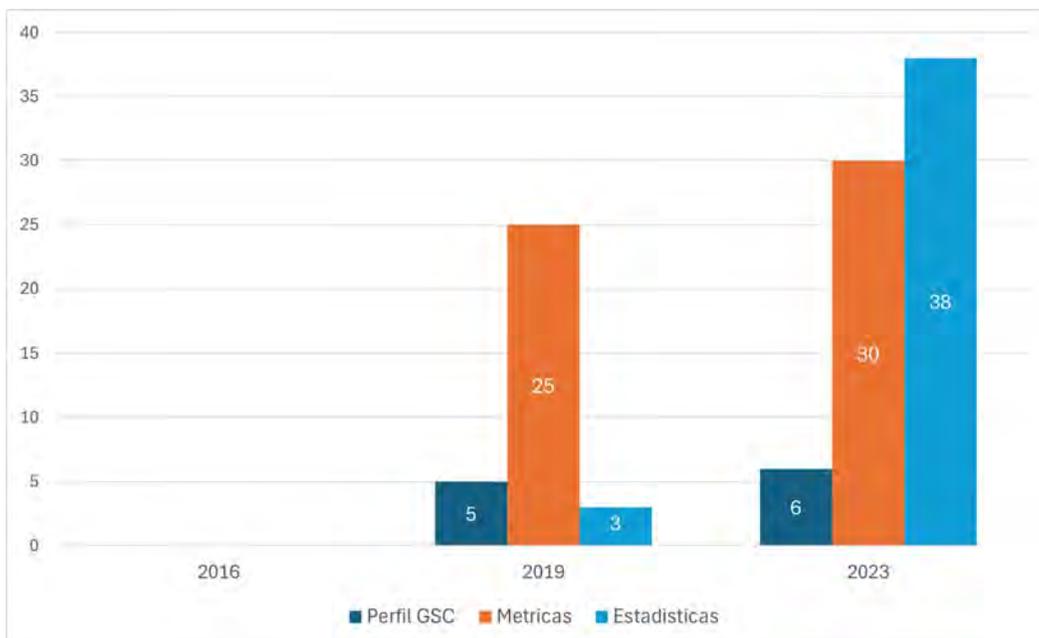
Se destaca además que esta segunda versión se hizo un acompañamiento personalizado a las revistas a través del servicio de apoyo técnico brindado, lo que permitió aumentar el número de revistas con esta plataforma y actualizar algunas versiones que ya no eran compatibles con nuevos componentes. Sin embargo, según datos del directorio Latindex 2023, todavía hay revistas panameñas que utilizan el sitio web institucional como plataforma de visibilidad, mucho de ello se debe a la carencia de apoyo técnico para poder implementar esta herramienta.

Imagen 2. Números de revistas que utilizan OJS durante la evaluación de cada programa



Dos de los elementos de mayor impacto de ambos programas, fue el de promover la medición a través de indicadores bibliométricos y webmetricos, que según el catálogo 2019, 25 de las 37 revistas tenían indicadores de citas, pero solo tres lo añadía con datos estadísticos de visitas a las publicaciones. En la segunda versión del programa se dieron taller sobre Google Scholar, Google Analytics y Data Studio como herramientas para mostrar estos indicadores, teniendo un incremento de 35 nuevas revistas que mostraban datos estadísticos y bibliométricos en su portal, aunque todavía sin hacer visible su perfil de revista en Google Scholar, pero que ya han sido creados.

Imagen 3. Números de revistas analizadas antes y durante cada programa



El objetivo de mejorar la visibilidad de las revistas durante la realización de los programas pasa porque los artículos de las revistas estén indexados o integrado en el buscador Google Scholar, principalmente porque esta plataforma cosecha los metadatos de las publicaciones. En el año 2016 según muestra la imagen 4, se contabilizaron 649 artículos de revistas sin metadatos y no integrados en Google Scholar. En la primera versión del programa con varias revistas utilizando OJS, se contabilizaron 927 artículos generados, 875 se contabilizaron en Google Scholar. En esta segunda versión del programa y diversos talleres sobre este buscador en las actividades realizadas, 2671 artículos de revistas científicas panameñas han sido integrados en Google Scholar, dando ese componente de visibilidad y potencial impacto de las publicaciones.

Imagen 4. Números de documentos indexados en Google Scholar



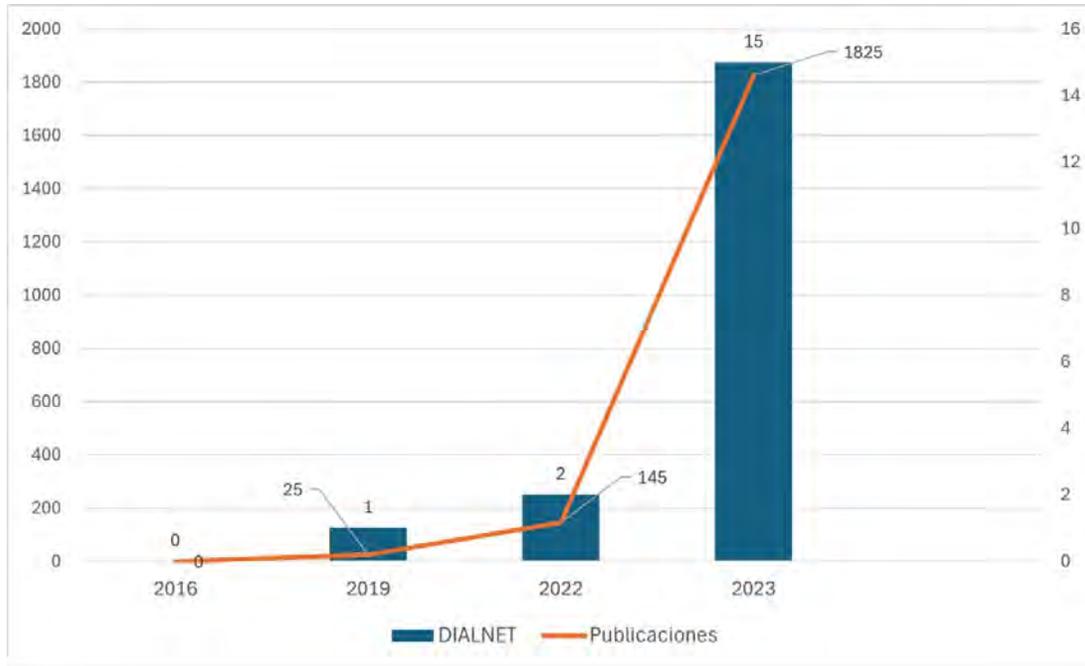
c. Impacto de las acciones tomadas en el programa para aumentar la visibilidad de las revistas científicas

Integración de revistas panameñas a plataforma DIALNET

Uno de los objetivos principales del programa ha sido mejorar la visibilidad de las revistas científicas de Panamá, a través integración en directorios, bases de datos e indexadores regionales, sin embargo, en esta segunda versión del programa se trabajó en llevar esa visibilidad a una plataforma europea como es DIALNET. Como se muestra en la imagen 6, en el año 2016 no existía ninguna revista en esa plataforma, en el 2019 según datos del catálogo de revistas de Panamá se contabilizó solo una revista el cual aportaba cerca de 20 publicaciones panameñas. En la segunda versión del programa se realizaron

contactos con directivos y técnicos de la plataforma DIALNET donde se organizaron talleres y seminarios relacionados con el proceso de evaluación de metadatos. Dentro del resultado fue la evaluación e integración de 15 que revistas panameñas (identificar errores de metadatos en su evaluación, ver anexo 3), 238 volúmenes de revistas y 1825 enlaces a sus publicaciones.

Imagen 5. Números de revistas integrada a la plataforma DIALNET



El listado de las 15 revistas integradas en DIALNET durante el programa se muestra en la tabla 3 con una información de la institución y el número de revisión. La revista contabilizada en el año 2019 en el catálogo de revista no aparece listada en esta tabla debido a que esta revista ahora pertenece a la universidad de Granada, España.

Tabla 3. Listado de Revistas panameñas integras a la plataforma DIALNET

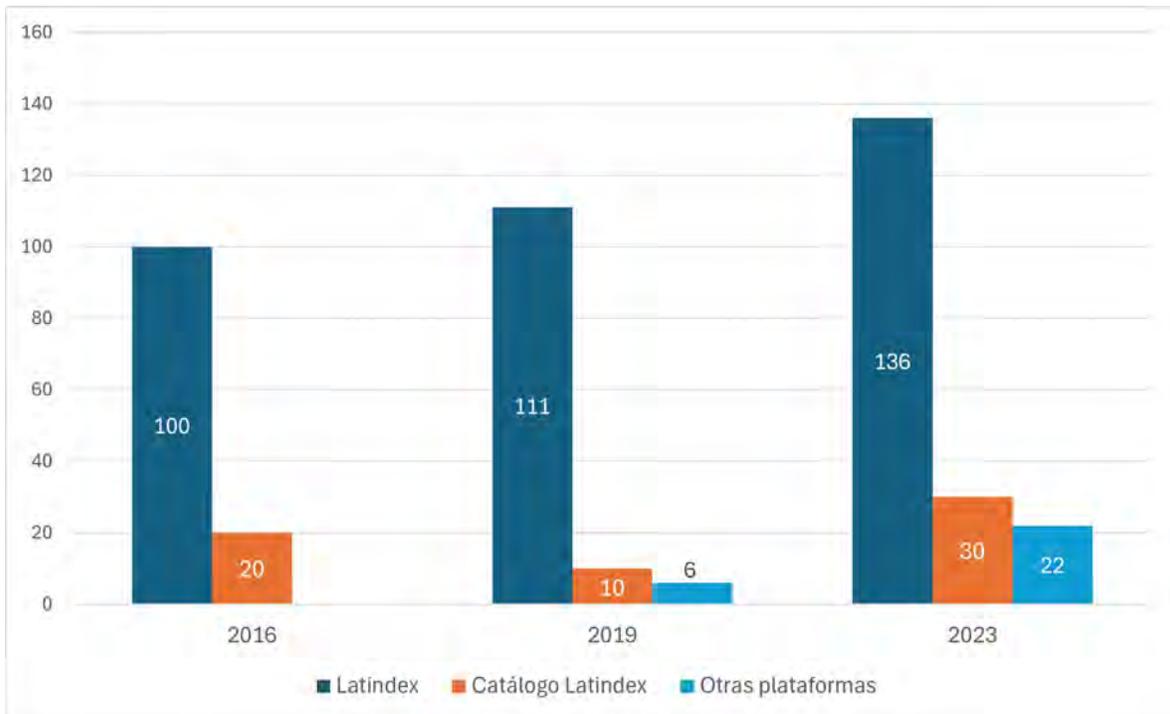
Revista	Institucion	Institución	Revisión
Revista Panameña de Ciencias Sociales	otras	Colegio de Sociología y Ciencias Sociales de Panamá	Rev 28738
Ciencia Agropecuaria	otras	Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP)	Rev 28740
Revista Plus Economía	Universidad	Universidad Autónoma de Chiriquí	Rev 28342
Latitude	Universidad	Quality Leadership University	Rev 28723
Vida Natural	Universidad	Universidad Autónoma de Chiriquí	Rev 28883
Investigación y Pensamiento Crítico	Universidad	Universidad Católica Santa María la Antigua	Rev 28724
Redes	Universidad	Universidad Especializada de las Américas	Rev 28369
Gente Clave	Universidad	Universidad Latina de Panamá	Rev 28365

Revista Saluta	Universidad	Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología	Rev 28751
Revista Dialogus	Universidad	Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología	Rev 28762
I+D Tecnológico	Universidad	Universidad Tecnológica de Panamá	Rev 28761
Prisma Tecnológico	Universidad	Universidad Tecnológica de Panamá	Rev 28263
Revista Cathedra	Universidad	Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología	Rev 28756
Revista Oratores	Universidad	Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología	Rev 28758
Revista de Iniciación Científica	Universidad	Universidad Tecnológica de Panamá	Rev 28759

Número de revistas panameñas integradas al directorio y al catálogo Latindex

Según datos del directorio Latindex, en el 2016 había 100 revistas panameñas en ese directorio, 20 en el catálogo de Latindex 1.0. En la primera versión del programa había 111 revistas en el directorio, 10 en el catálogo de Latindex 2.0 y seis revistas en otras plataformas. En este programa se hizo énfasis en los criterios de Latindex para su evaluación, además de la visibilidad en otras plataformas. En la segunda versión del programa, se contabilizaron 136 revistas en el directorio Latindex, 30 revistas en el catálogo 2.0 y 22 en nuevas bases de datos, generando ese componente de visibilidad carente inicialmente en las revistas panameñas, el cual se ha logrado a través de estos programas.

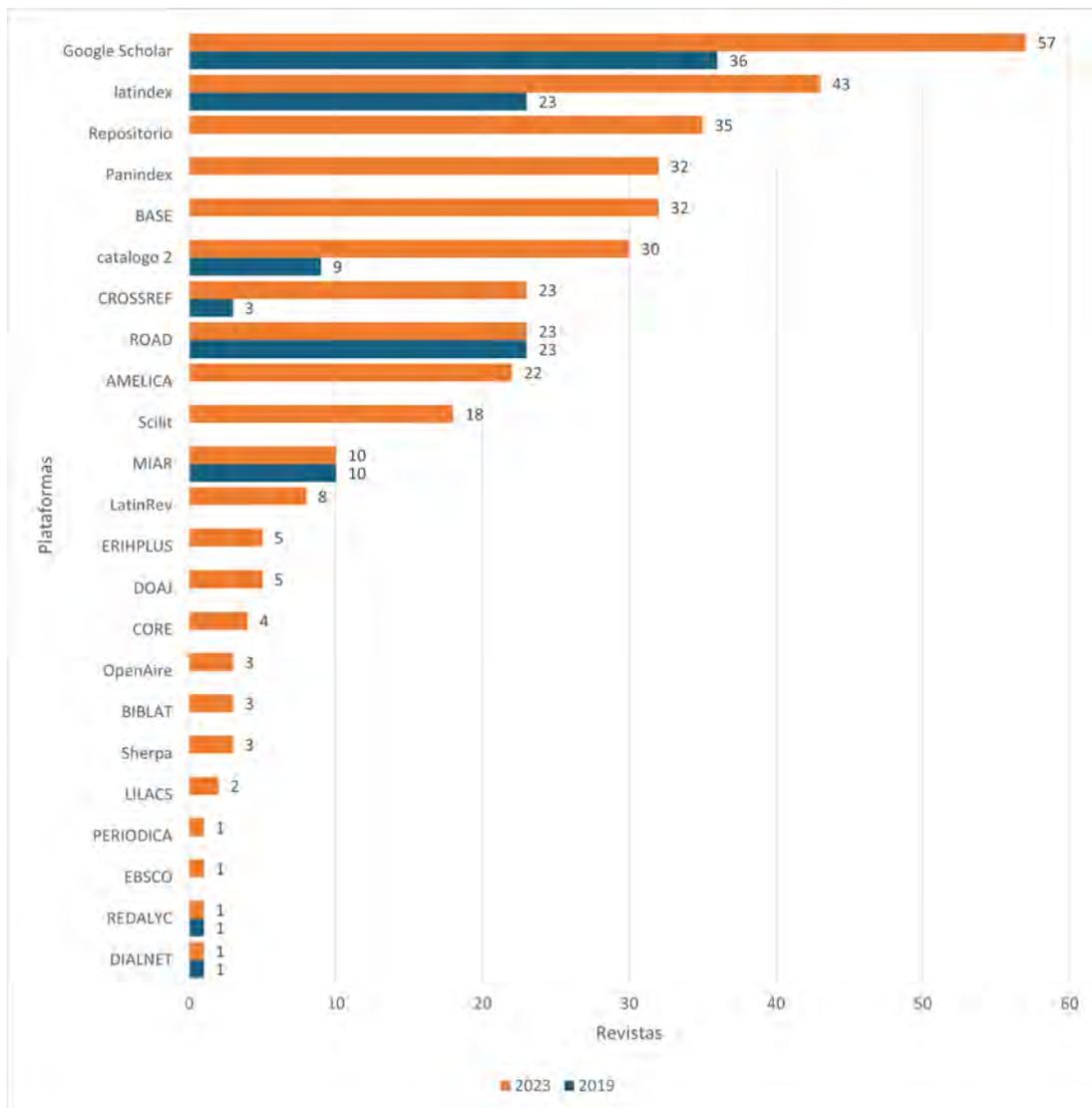
Imagen 6. Números de revistas en Latindex analizadas en cada programa



Integración de revistas panameñas a diversas plataformas

Dentro de los elementos para mejorar la visibilidad de la revista se encuentra, integrarla a diversos directorios, bases de datos e indexadores. En datos del catálogo de revistas de Panamá 2019, un promedio de 13.25 revistas de las 37 evaluadas, fueron integradas en 8 plataformas. Durante la segunda versión del programa se trabajo en brindar talleres sobre visibilidad en repositorios como elemento de vinculación con otras bases de datos. Como muestra la imagen 7, en datos del catálogo de revistas 2023, como promedio 15.7 revistas de las 55 evaluadas, fueron integradas en 23 plataformas, entre ellas bases de datos, recolectores e indexadores.

Imagen 7. Números de revistas integrada en diversas plataformas



Análisis, satisfacción y aportes de los participantes a los programas de revistas realizados

La evaluación promedio de los participantes en la primera versión indicó que el 67.8% indicó las actividades como excelente y el 25.3% como bueno. En la segunda versión del programa el 83.1% indicó las actividades como excelente y el 11.5% como bueno. Por lo que de manera global el 93.3% de los participantes en ambos programas (1604), indicaron como excelente/ bueno cada uno de los temas abordados, señalando algunos aportes de las actividades y nuevas iniciativas para seguir el proceso de aprendizaje continuo.

- Se enfatiza la necesidad de abordar temas como publicación abierta y accesible, tecnologías emergentes (incluyendo inteligencia artificial generativa), gestión de datos de investigación, y diversidad e inclusión en la publicación científica. Además, resulta esencial profundizar en los indicadores de impacto, como ALMETRICS, para la evaluación científica y visibilidad de la producción científica en revistas de América Latina, particularmente en el contexto de revistas sin cargos de APC versus revistas depredadoras.
- Se sugiere crear espacios de visibilidad para publicaciones de revistas científicas como de revistas de semilleros de estudiante, además de facilitar su indexación en plataformas como Latindex, Redalyc y DOAJ. La promoción en redes sociales y el uso de estrategias de "Ciencia Conectada" se consideran esenciales para aumentar el alcance de estos trabajos.
- Se requiere un mayor respaldo institucional para editores en la gestión y aspectos técnicos. La actualización constante en gestión editorial es fundamental, ya que algunos temas aún son desconocidos para muchos editores. Se sugieren capacitaciones presenciales que permitan el acercamiento directo entre participantes y panelistas, fortaleciendo el aprendizaje y la colaboración en la comunidad editorial.
- Los participantes valoran herramientas como Google Analytics y Data Studio para el análisis estadístico de las revistas, además de prácticas en econometría y análisis avanzado aplicado a ciencias sociales. Es importante aumentar las horas de talleres prácticos para una experiencia de aprendizaje más completa. Se recomienda también profundizar en el uso de OJS para la indexación y gestión de artículos, y explorar nuevas estrategias de visualización y diseño para mejorar la proyección de las revistas.
- Es importante continuar el intercambio institucional, se subraya como una vía para fortalecer el proceso educativo universitario y el impacto de la investigación, además se propone mantener contacto constante con editores mediante una base de datos y no depender exclusivamente de las invitaciones enviadas a través de las autoridades, para asegurar la participación de todos los interesados.
- Se sugiere extender estos eventos en una tercera fase que profundice en temas específicos, como la transformación de documentos a HTML, la asignación de DOI

en OJS y el uso de IA para apoyo en la marcación, Almetrics y arbitraje de artículos. También se valora la presencialidad en futuras capacitaciones sobre evaluación de artículos y talleres interactivos, que incluyan un espacio abierto para la retroalimentación entre ponentes y participantes.

10. Recomendaciones para las editores y gestores de revistas

Las recomendaciones mostradas en esta sección están basadas en las charlas y talleres realizadas por expertos en la segunda versión del programa, además de ser una solicitud de los participantes en los comentarios realizados al finalizar cada actividad para apoyar a los editores en las mejoras de sus revistas para tener una mejor orientación de cómo mejorar sus revistas, es por ello que se añaden estas recomendaciones para editores y gestores de revistas.

1. Estrategias de visibilidad e indexación de revistas

La visibilidad de la revista es un elemento importante para que se pueda dar a conocer el contenido de las publicaciones de ésta, el cual está vinculada a diversos elementos como, la calidad del contenido, la velocidad de acceso, el posicionamiento, por lo que listamos algunos elementos a considerar en esta estrategia-

- a. **Calidad editorial**, la calidad científica de un documento también se mide por una serie de criterios que debe cumplir el medio de difusión en el que se publica, libro o revista, entre ellos la normalización de la forma y procedimientos de edición. Se destacan, el equipo editorial, la calidad de los evaluadores, políticas de la revista, políticas de acceso abierto, periodicidad, medición de la revista.
- b. **Postulación a índices y directorios**: La calidad de la revista es factible de ser analizada en base a criterios ya establecidos, como los exigidos por el sistema nacional, Latindex, SciELO, Redalyc, Dialnet, Scopus, Google Scholar.
- c. **ASEO (Academic search engine optimization)**, optimización de la visibilidad de los artículos científicos en buscadores y bases de datos. Su objetivo es que los artículos sean encontrados, rastreados e indexados, sino también aumentar su visibilidad intencionalmente.
- d. **Difusión**, se debe anunciar en redes sociales el lanzamiento de un nuevo volumen de la revista como compartir a los autores el enlace de este volumen. Se debe dar visibilidad en diversos servicios como bibliotecas, repositorios o directorios institucionales y nacionales.
- e. **Datos**, se recomienda en la medida de lo posible solicitar a los autores los datos utilizados en el trabajo publicado, el cual puede ser compartido en una sección de la revista o en un repositorio de datos bajo los principios FAIR (findable, Accesible, Interoperable, Reusable).
- f. **El autor**, es un actor del ecosistema de visibilidad de la revista por lo que debe compartir con sus autores y en sus redes sociales su trabajo de modo de aumentar la visibilidad de la publicación, de la revista y de él como autor del trabajo.

2. Criterios mínimos para ingresar a DOAJ y causas de rechazo

La mejora de la calidad de la revista pasa por el proceso de evaluación de diversos indexadores, que a través de sus criterios permite que la revista pueda ir fortaleciéndose si los cumple. Estos son algunos criterios mínimos que debe tener la revista para incluirse al Directorio de revistas de acceso abierto (DOAJ),

- ISSN registrado.
- Acceso sin embargos al contenido (texto completo) de los artículos.
- Sitio web propio, navegable y activo.
- URL propio para cada artículo, no compartido.
- Consejo Editorial declarado e identificado.
- Sistema de arbitraje declarado.
- Instrucciones para autores/as disponibles.
- APC: presencia o ausencia explícitamente declarados.
- Declaración de Acceso Abierto: disponible, suficiente y en concordancia con BOAI 2002.
- Licencia y términos de uso y reuso para autores/as y lectores/as: claros y disponibles.
- Políticas de acceso abierto (ver borrado de políticas en anexo 2).

Causas de rechazo

- Responsable de la aplicación no responde correos.
- No se ha publicado nada en el último año calendario.
- Información del ISSN incorrecta.
- Aplicación incompleta.
- Todos los URL solicitados se llenan con la misma dirección.
- Duplicación de la aplicación.
- La revista no es de acceso abierto.
- La revista no demuestra transparencia o buenas prácticas editoriales.
- La revista no publica investigación original.

3. Plagio en revistas académicas

El plagio consiste en utilizar como si fueran propias ideas o contenidos ajenos. **Implicaciones:** Es un caso de fraude porque el autor del fraude recibe un reconocimiento por algo que no le corresponde. Crea disfunciones en el carácter acumulativo del progreso científico, pone en riesgo los mecanismos de corrección de la ciencia. Causa disfunciones en la distribución de recursos de investigación.

Tipos de plagio:

- a. Plagio directo: por “copiar y pegar”. Es el único que detecta el software antiplagio con seguridad.
- b. Plagio indirecto: cambiando palabras o parafraseando el original. Puede detectarlo una IA. Pero puede ser solo detectable por académicos expertos en un ámbito.
- c. Plagio mosaico: uniendo contenidos de diferentes fuentes. Como el anterior, solo lo puede detectar con seguridad un experto.

- d. Plagio consentido: usar ideas o palabras cedidas voluntariamente por otro autor. Imposible de detectar salvo por los propios involucrados.
- e. Plagio de frases: usar frases de efecto creadas por otros autores. Puede ser fácilmente detectado por software antiplagio. En todo caso es más bien anecdótico. Es un plagio menor debido a la vanidad o el descuido.
- f. Plagio de fuentes: incorporar referencias tomadas de otros artículos. Puede ser detectado por la falta de relación entre referencias y citas en el cuerpo del artículo. ES un plagio menor, pero afecta a la calidad global del artículo y a la función de las referencias.
- g. Autoplagio: NO un verdadero caso de plagio, pero aparece así en la fuente original (Krokosz, 2021). Lo mantenemos como parte de la tipología original, pero es importante no confundir con el plagio.

Medidas contra el plagio que pueden tomar las revistas

- a. Formación de autores y revisores. Promover y organizar foros, seminarios y debates sobre el plagio. Mantener “Escuelas para autores y revisores” como parte de sus actividades editoriales.
- b. Considerar el uso de software antiplagio, siempre que vaya de la mano de un compromiso por verificar manualmente el dictamen de originalidad.
- c. Establecer normas estrictas en el envío de manuscritos. Las revistas deben señalar como parte de las condiciones de envío la exigencia de manuscritos libres de plagio y el uso ético del sistema de citaciones y atribuciones.

4. Indexación de revistas en Google Scholar

Según datos del catálogo de revistas 2019, cinco revistas tenían perfil en Google Scholar Citations (GSC), sin embargo 25 tenían métricas de citas. En la segunda versión del catálogo, 2023, solo siete revistas tenían perfil en GSC, 30 con métricas de citas, según datos extraídos con la herramienta Publish or Perish. Lo que indica que existen métricas de las revistas en Google Scholar, pero no se han creados sus perfiles, que es una acción que deben realizar los editores. Dentro del programa se dio un taller y una charla relacionada a esta temática en el cual se extraen algunas recomendaciones para que los editores puedan indexar la revista en Google Scholar y crear su perfil.

- 1. Problemas de indexación: falta de correspondencia entre los metadatos de cada publicación y el contenido de la revista, configuración errónea del archivo robot.txt.
- 2. El sitio web de la revista debe permitir el descubrimiento y la extracción de URLs de las publicaciones de la revista de forma separada.
- 3. Los documentos asignados a cada publicación deben estar en formato HTML o PDF, en el caso del PDF no debe exceder los 5 Mb.
- 4. La revista debe tener un listado de las URLs de las publicaciones. Utilizar el archivo sitemap.xml en el sitio para facilitar la indexación.
- 5. El resumen del artículo dese ser accesible.
- 6. Incluir Referencias Bibliográficas para cada publicación.

7. Crea un perfil de la revista en Google Scholar utilizando un correo en Gmail para la revista. Al crear el perfil, colocar delante del nombre de la revista “Revista” o “Journal” si la revista no lo tiene, para que Google Scholar excluya este perfil del listado de autores de la institución.
8. Las publicaciones de la revista deben indexarse previamente antes de crear el perfil, una vez estén indexadas se puede incluir de forma manual, haciendo búsqueda de las publicaciones, por el nombre de la revista.
9. El perfil de la revista en GSC genera indicadores de citas, hindex, h5index que es una buena herramienta para medir el impacto de las publicaciones de la revista.
10. Haga público el perfil de la revista en el sitio web de la revista.

5. Revistas científicas e inteligencia artificial

Uno de los temas que mayor repercusión generó entre los participantes de la segunda versión del programa de revistas fue el uso de inteligencia artificial, específicamente el uso de IA Generativa en la creación de manuscritos para revistas, en vías de tomar decisiones acertadas como editor al aceptar trabajos donde se utiliza IA Generativa. Es por eso que se ha incluido algunos aportes en este tema para apoyar a editores de revistas, específicamente de algunos documentos generados por colegas de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).

Declaración de Heredia: Principios sobre el uso de inteligencia artificial en la edición científica

DOI: <https://doi.org/10.15359/ree.28-S.19967>

Resumen. Propone desde la perspectiva de la edición científica, una serie de consideraciones para el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en los procesos de investigación que llevan a la publicación científica. Se reconoce a la IA como una herramienta cuyo uso se debe evidenciar y transparentar para un ejercicio claro, trazable y reproducible del conocimiento. Se llama la atención sobre los retos que supone la incorporación de la IA a la edición científica en cuanto a la diversidad de opciones, el evitar la propagación de sesgos y desinformación, y el respeto a la propiedad intelectual. **Principios.** Están organizados en cuatro grupos: general, para los roles de autoría, revisión por pares y edición. Resaltan la importancia de utilizar la IA como una herramienta cuyos resultados son filtrados por seres humanos que, desde una perspectiva ética y responsable, reportan, de forma transparente, a qué modelo, qué se consultó y cuándo se hizo la consulta. **Reflexión final.** Pone de manifiesto que se trata de un escenario en constante evolución cuyo fin último debe ser el bienestar humano y la calidad de vida.

Guía para uso y reporte de inteligencia artificial en revistas científico-académicas

DOI: <https://doi.org/10.15359/ree.28-S.19830>

Resumen. La Inteligencia artificial (IA) propone una reestructuración de la forma tradicional de hacer y publicar ciencia, ya que aporta herramientas que complementan, reaprenden y simplifican procesos complejos propios de la investigación realizada por seres humanos. La

diversidad de mecanismos que la IA provee, demandan transparencia al reportar su uso y garantía de que son congruentes con la rigurosidad de la comunicación científica y su ecosistema de gestión editorial (en el que participan personas editoras, revisoras y autoras). **Objetivo.** El objetivo de este documento es facilitar elementos orientadores para el reporte de uso de la IA en las actividades que integran el proceso de publicación científica. Para ello se aportan conceptos, principios y recomendaciones para los tres roles ya mencionados que alfabetizan y proponen mecanismos de aprendizaje para las personas que se involucran en las actividades de comunicación del conocimiento. **Guía.** Se proponen cuatro partes en la guía. La primera aporta el grupo de conceptos necesario para comprender las dinámicas propuestas en los principios y recomendaciones. En especial, se propone la definición de los prompts (primario, secundarios y complementarios); de la red de prompts (o prompt net) y se proponen los diagramas que conceptualizan su uso. La segunda cubre a las personas editoras y equipos editoriales y les propone recomendaciones para implementar políticas relacionadas con IA en sus revistas. La tercera le propone a las personas revisoras buenas prácticas para el uso de IA como apoyo al proceso de evaluar una unidad de comunicación científica. La cuarta le ofrece un marco ético y herramientas concretas a las personas autoras para usar IA en sus trabajos y reportarlo en sus escritos. **Reflexión final.** El fin último del uso de IA debe ser el bien común y la mejora de la calidad de vida de las personas. Un ejercicio ético, que mitigue la introducción de sesgos o la desinformación, debe ser un eje medular para el uso de esta herramienta. Tener presente que se trata de un fenómeno en evolución es relevante para futuras actualizaciones de la guía y sus conceptos.

6. Mejores prácticas de indexación de una revista científica

Para mejorar la indexación de una revista en diversos directorios, bases de datos e indexadores, no existe una única forma, sin embargo, queremos plasmar una hoja de ruta basada en nuestra experiencia que puede ser complementada por comentarios de otros expertos.

La imagen 6 inicia con acciones que debe realizar el Gestor de revistas al crear una revista, visión, misión, temática, políticas e instructivo y manuscrito de la revista. Se indica los pasos al implementar el OJS para integrar la revista, sus volúmenes y publicaciones en diversos formatos, como la integración de la revista en plataformas donde el único requisito es tener una revista en formato digital en OJS que pueda ser cosechada como directorios, bases de datos y repositorios (institucional, nacional, regional).

En el proceso, es importante ir evaluando la revista en vías de cumplir criterios básicos de indexación de la revista, principalmente el catálogo de Latindex, previo a integrarse a otros indexadores como REDALYC o DOAJ, donde en este último es necesario que la revista tenga unas políticas de acceso abierto definidas e integradas en la plataforma Sherpa – Romeo.

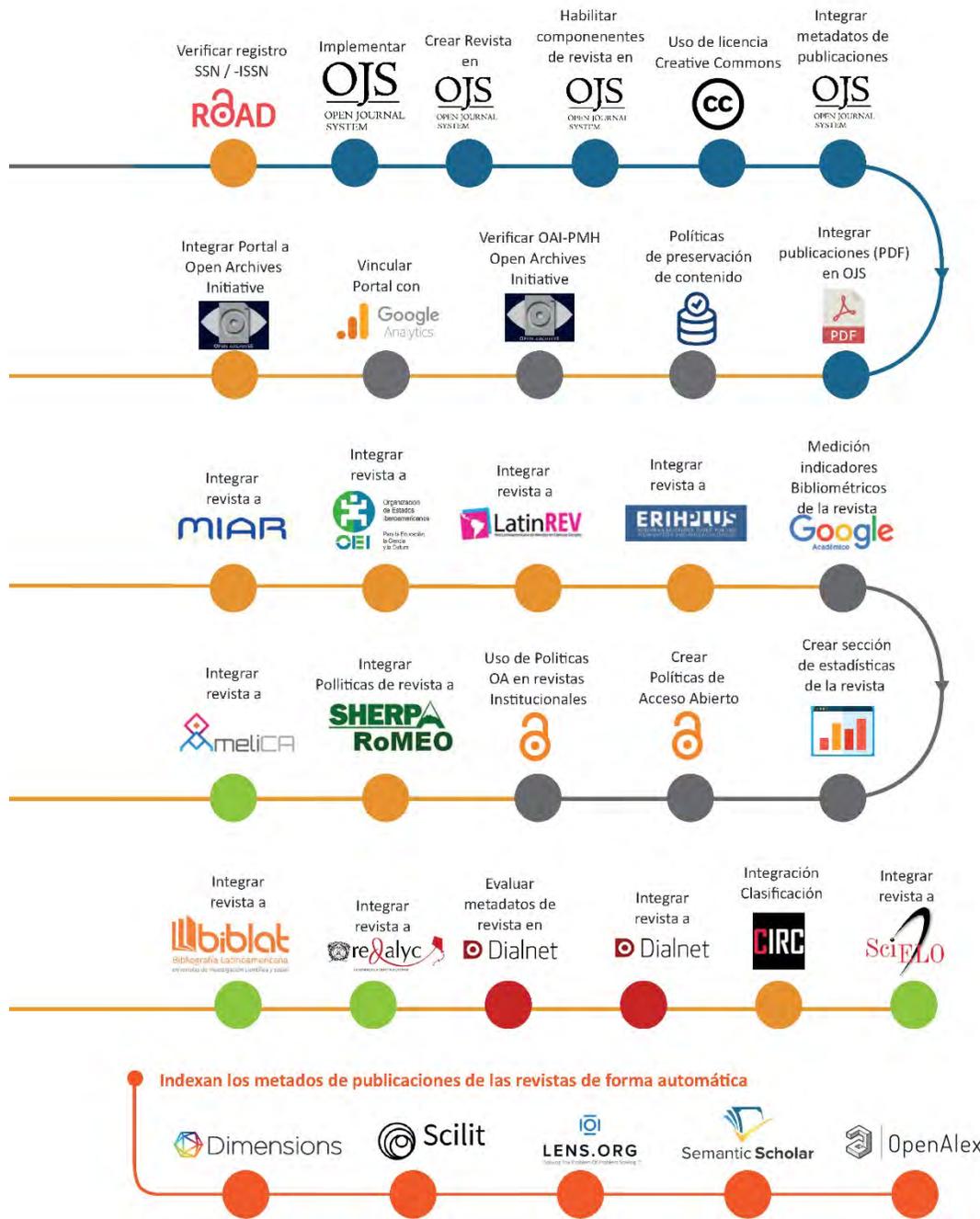
La ruta también indica de forma relevante el uso de identificadores persistentes en la revista como DOI para documentos y ORCID. Además de integración de la revista en Google Scholar para generar métricas, como la integración del sitio web de la revista en Google

Analytics para llevar estadísticas de usuarios, visitas y otros indicadores. Se recomienda además la creación de una página con las estadísticas y métricas de las revistas en vías de proporcionar a los autores una herramienta para toma de decisiones sobre el impacto y visibilidad de la revista.

La ruta resalta la integración de la revista en los repositorios como puente para lograr la integración en otras bases de datos como OpenAlex, OpenAire, Dimensions, Semantic Scholar, Scilit, que además de ser muy consultadas también proporcionan métricas, adicional de ser plataformas que son consumidas por IA generativas por lo que puede ampliar la visibilidad de los contenidos de las revistas.

Otros editores añaden la importancia de seguir los estándares mínimos de plataformas como Scielo, principios de ética COPE, evaluar el uso de herramientas de plagio, evaluar el tema de la endogamia institucional como nacional, en vías de ampliar la cobertura de la revista, además de analizar diversos idiomas, como diversos formatos como PDF, HTML, XML, EPUB y audio para aumentar la accesibilidad y visibilidad de las publicaciones. Un último elemento de mucha relevancia es la calidad de los contenidos publicados, sobre todo si son aportes al área de conocimiento que señala la revista.

Imagen 9. Ruta de Visibilidad e indexación de una revista científica (b)



Elaboración propia: Danny Murillo – González, 2023

11. Hoja de Ruta para Mejorar las Revistas Científicas de Panamá

Esta hoja de ruta establece un marco estructurado para mejorar las revistas científicas en Panamá, centrado en diagnóstico, capacitación, implementación tecnológica, mejora de la calidad, visibilidad, preservación, monitoreo, incentivos y sostenibilidad. La colaboración entre instituciones y la formación continua de los equipos editoriales son fundamentales para alcanzar estándares internacionales y asegurar la relevancia y el impacto de las publicaciones científicas panameñas.

1. Diagnóstico y evaluación Inicial

El catálogo de revistas científicas de Panamá es una herramienta para poder realizar un diagnóstico integral de las revistas científicas ya que permite identificar fortalezas y áreas de mejoras, como conocer su visibilidad y periodicidad de las revistas que cumplen con los criterios del catálogo Latindex 2.0. Es importante hacer un análisis preliminar de la revista para ver con cumple, es por ello por lo que recomendamos el uso del **anexo 1**, que contiene una plantilla de evaluación de una revista digital.

2. Fortalecimiento institucional y colaborativo

Es necesario crear una red de colaboración entre las universidades públicas, privadas y organizaciones responsables de revistas científicas, que permita compartir recursos, conocimientos y mejores prácticas, además de establecer acuerdos de cooperación con instituciones internacionales y expertos para brindar asesoría continua.

3. Capacitación y desarrollo de competencias

Es importante mantener un proceso permanente de generación de conocimiento, por lo que se deben organizar talleres y seminarios sobre gestión editorial, procesos de indización, visibilidad, medición, como el uso de nuevas versiones de plataformas como Open Journal System (OJS) además de buenas prácticas en la publicación científica. Desarrollar programas de formación continua para editores, revisores y personal técnico, enfocados en la actualización y profesionalización.

4. Implementación de herramientas tecnológicas

Trabajar para que exista un apoyo técnico permanente que permita adoptar plataformas digitales como OJS para la gestión y publicación de revistas, asegurando la accesibilidad y visibilidad en línea. Capacitar al personal técnico en el uso y mantenimiento de estas plataformas, garantizando su operatividad y actualización. También unificar el uso de herramientas anti-plagios entre instituciones, en vías de apoyar el proceso de evaluación.

5. Mejora de la Calidad Editorial

Establecer comités editoriales sólidos con profesionales calificados y experiencia en la revisión de manuscritos. Implementar procesos de arbitraje por pares rigurosos y transparentes, asegurando la imparcialidad y la calidad de los contenidos publicados.

6. Estrategias de Visibilidad e Indización

Trabajar en la evaluación de criterios de indización de las revistas en bases de datos reconocidas como SciELO, Catálogo de Latindex, DOAJ, REDALYC y Scopus, como además de la inclusión de nuevas bases de datos en acceso abierto como OpenAlex, Semantic Scholar, Elicit, Lens. Desarrollar estrategias de marketing digital y uso de redes sociales para aumentar la visibilidad y difusión de las publicaciones científicas.

7. Políticas de Preservación, Acceso Abierto e IA

Establecer políticas institucionales y nacionales de acceso abierto, que además sean incluidas en Sherpa Romeo. Mejorar en la preservación digital para asegurar que los contenidos estén disponibles a largo plazo, como también promover el uso de licencias Creative Commons para facilitar la distribución y uso de los artículos científicos. Elaborar un borrador de políticas del uso de herramientas de IA Generativa o adoptar las ya existente como política en las revistas nacionales que permitan guiar al editor o evaluadores en posibles casos de artículos generados pro autores que utilizan este recurso.

8. Monitoreo y Evaluación Continua

Trabajar de forma conjunta universidades, entidades de ciencia, en implementar un sistema de monitoreo de indicadores bibliométricos y almetrics, además de realizar una evaluación continua para medir el progreso de cada revista en vías de hacerles recomendaciones. Realizar evaluaciones periódicas y ajustar la hoja de ruta según los resultados obtenidos y las necesidades emergentes de las revistas, como además de nuevas políticas o lineamientos que vayan surgiendo de indexadores y bases de datos.

9. Incentivos y Reconocimientos

Evaluar la creación de un sistema de incentivos para reconocer y premiar a las revistas y equipos editoriales que demuestren excelencia y mejoras significativas. Promover la participación en conferencias y congresos internacionales, facilitando la visibilidad y el intercambio de experiencias de trabajos publicados en revistas.

10. Sostenibilidad y Futuro

Es importante que iniciativas como el Programa de fortalecimiento de revistas pueda tener asegurada una sostenibilidad financiera mediante la adjudicación de fondos y subvenciones cada 2 años que permita ese desarrollo continuo, además de la colaboración con instituciones nacionales e internacionales. Fomentar una cultura de innovación y mejora continua, adaptándose a las nuevas tendencias y tecnologías en la publicación científica de revistas panameñas.

Conclusión

El Programa para el Fortalecimiento de las Revistas Científicas de las Universidades de Panamá, implementado en 2019 y 2022, ha buscado mejorar la calidad, visibilidad e impacto de las revistas científicas del país a través de diversas actividades, como foros, seminarios y talleres.

Se ha brindado capacitación y actualización a editores, personal técnico y académicos involucrados en la producción de revistas científicas logrando generar resultados positivos en varias áreas e identificando otras iniciativas pendientes como generar un diagnóstico que permita evaluar sus resultados entorno a la calidad de las revistas panameñas.

La mejora en los procesos de revisión por pares y la implementación de directrices éticas han sido parte de estos programas, no incluidos inicialmente en la primera versión, pero identificada por los participantes. Asimismo, se ha trabajado en la mejora de la estructuración de los artículos y en el diseño, maquetación y gestión de las revistas utilizando el sistema Open Journal System (OJS).

La evaluación del programa es fundamental para identificar fortalezas y debilidades y si se han utilizado estrategias para evaluar la percepción y satisfacción de los editores, la eficiencia de los recursos utilizados, así como el impacto en la producción y difusión del conocimiento científico que se ha evidenciado a través de los resultados de los catálogos de revistas 2019 y 2023 como este informe evaluativo de los programas.

Anexos

Anexo 1. Plantilla de evaluación de una revista digital

El objetivo de esta plantilla es conocer los componentes que posee su revista, a la vez indicar que estos elementos deben estar en diferentes secciones de sus revistas como acerca de, información para autores, políticas de las revistas, políticas de acceso abierto, etc.

A. Componentes del Recurso impreso o Digital online

1. Nombre de la Revista

[Información]

2. Editorial de la revista

[Información]

3. Fecha de inicio de la Revista

[Información]

4. Nombre de la Institución

[Información]

5. País de la Institución

[información]

6. Publicación de la Revista

	Impresa
	Digital
	Ambas

7. Circuitos de Publicación científica

Está relacionado con el alcance de su revista o hasta donde se quiere que se conozca su revista.

	Nacional
	Regional
	Internacional

8. Plataforma donde está integrada su Revista

	Página web institucional
--	--------------------------

	Página web externa a la institución
	Open Journal System (OJS) en su institución
	Open Journal System (OJS) externa a la institución
	A través de otra plataforma
	otra

9. Qué versión de OJS utiliza su revista

[Información]

10. URL web de su revista

[enlace web]

11. Dominio URL de la Revista

El dominio está relacionado con la dirección web del Portal de Revista o la Revista en un sitio web.

	Dominio externo (www.publicaciones.pa)
	Carpeta en dominio Institucional (www.universidad.pa/revistas)
	Subdominio Institucional (www.revista.universidad.pa)

12. ¿A qué tipo de institución pertenece su revista?

	Académica
	Investigación
	Comercial
	Gobierno
	ONG

13. Posee documento digital con políticas de la revista

	SI
	NO

14. URL de las políticas de la revista

www.revistas.universidad.pa/políticas (ejemplo)

15. Posee plantilla del manuscrito de la revista

	SI
--	----

	NO
--	----

16. URL de la plantilla para el manuscrito

www.revistas.universidad.pa/políticas (ejemplo)

17. URL de instrucciones para los autores

www.revistas.universidad.pa/políticas (ejemplo)

18. URL del comité editorial (colocar NO TIENE, si no cuenta con ello)

www.revistas.universidad.pa/comite (ejemplo)

19. Estilo de citación de su revista

	APA
	IEEE
	Chicago
	Vancouver
	Nature
	otro

B. Componentes de una revista Digital

20. ISSN

[Información]

21. eISSN

[Información]

22. L ISSN

[Información]

23. Público objetivo

[Información]

24. Periodicidad de la revista

	Anual
	Semestral
	Trimestral
	Bimestral
	Mensual

25. Objetivos de la Revista

Texto dentro de las políticas

26. Alcance de la revista

Texto dentro de las políticas

27. Temáticas de la revista

Texto dentro de las políticas

28. Proceso de revisión por pares

Texto dentro de las políticas

29. Tiene un editor la revista

	SI
	NO

30. Tiene un comité editorial

	SI
	NO

31. Datos del editor de la revista

información

32. Porcentaje del comité científico internacional (omitir si la respuesta 21 es NO)

	100 %
	80%
	60%
	40%
	20%
	Desconozco esa información

33. Porcentaje de autores internacionales (últimos 2 años de publicación)

	100 %
	80%
	60%
	40%
	20%
	Desconozco esa información

34. Porcentaje de autores de la propia institución (últimos 2 años de publicación)

	100 %
	80%
	60%
	40%
	20%

35. Tiempo promedio que dura la evaluación de una publicación en su revista

	4 mese o más
	3 meses

	2 meses
	1 mes
	Menos de 1 mes
	Desconozco esa información

36. Posee secciones su revista

	SI
	NO

37. Listar secciones (omite si la respuesta anterior es NO)

Las secciones están relacionadas a como se estructura la revista para clasificar las publicaciones (entrevistas, estado del arte, investigaciones, etc)

38. ¿Utiliza su revista herramienta antiplagio?

	SI
	NO
¿cuál?	

39. Formatos de documentos en su Revista (no en otras plataformas)

	PDF
	HTML
	XML
	ePUB
	audio
	otro

40. Idiomas de la revista

	Español
	Inglés
	portugués
	otro
¿cuáles?	

41. Estructura de las publicaciones en la revista (seleccione todas las que utilice)

	Titulo
	Título (2 idiomas)
	Resumen
	Resumen (dos idiomas)
	Palabras claves
	Palabras claves (dos idiomas)
	Nombre de autores
	Email autores
	Referencias Bibliográficas
	Licencias CC
	Formato de citas

C. Enlaces persistentes en las publicaciones, revistas y autores

42. Utiliza su Revista Indicadores persistentes

	SI
	NO

43. Cuáles Indicadores persistentes utiliza

	DOI
	ORCID
	ISNI
	ROR
	ARKs
	PURLs
	Handles
	otros

44. ¿Promueve su revista el uso de indicadores persistentes a los autores?

	SI
	NO
¿cómo?	

45. Porcentaje de autores de su revista en los últimos 2 años de publicación que utilizan ORCID

	100%
	80%

	60%
	40%
	20%
	Menos de 10%

46. Posee su institución prefijo DOI

	SI
	NO
¿Cuál es?	

47. Posee su institución el indicador ROR

	SI
	NO
¿Cuál es?	

48. Posee su institución prefijo RINGGOLD

	SI
	NO
¿Cuál es?	

49. Posee su institución el indicador ISNI

	SI
	NO
¿Cuál es?	

D. Políticas de la Revista y el Acceso Abierto

50. Es su revista de Acceso Abierto (OA)

	SI
	NO

51. Posee la revista política de Acceso Abierto

	SI
	NO

52. URL de las políticas OA de la revista

[Información]

53. ¿Posee la revista cargo por publicar o APC (Article Processign Charge)?

	SI
	NO
	Desconozco

54. ¿Tiene su revista periodo de embargo? (Periodo donde la publicación es de acceso restringido)

	SI
	NO
	Desconozco

55. ¿Cuál Licencia Creative Commons (CC) OA que utiliza su revista?

	CC BY
	CC BY-SA
	CC BY-ND
	CC BY-NC
	CC BY-NC-SA
	CC BY-NC-ND

56. El texto completo de las publicaciones está disponible en Acceso abierto como:

	Sin periodos de embargo
	Sin registro de usuario para leer el contenido
	No se permite el cobro de la versión digital de una revista
	Se permite el cobro de la versión impresa de una revista
	Ninguna de las anteriores
	otras

57. Políticas de depósito de su revista

Breve Texto dentro de las políticas de la revista

58. Declaración de propiedad intelectual - Derechos de autor

Breve Texto dentro de las políticas de la revista

59. Política de autoarchivo

Se debe permitir que los autores depositen todas las versiones de sus trabajos en un repositorio institucional o temático:

	Versión del registro
	Manuscrito aceptado por el autor
	Preprint
	Postprint
	Versión Final

60. Se encuentra su revista en la Plataforma SHERPA – ROMEO

<https://v2.sherpa.ac.uk/romeo/>

	SI
	NO
url	

61. ¿Integra su revista datos abiertos de las publicaciones?

	SI
	NO

62. ¿Qué formatos de datos abierto utiliza su revista?

	CSV
	XLS
	XLSX
	JSON
	PDF
	ninguno
	Otro

E. Visibilidad de la Revista

63. ¿En qué parte en la página web de su Institución está el enlace a su revista o al Portal de revista?

	Página principal
	Sección de publicaciones
	Sección de Investigación
	Biblioteca
	Repositorio
	Vicerrectorado de Investigación
	Vicerrectorado Académico
	Otro

64. Es interoperable su Revista

	SI
	NO

65. URL del OAI de su revista

www.revistas.universidad.pa/index.php/id-tecnologico/oai

66. Está integrada su revista en motores de búsqueda:

	Google
	Yahoo
	Bing
	Google scholar
	Otros
¿cuáles?	

67. Tiene su revista un perfil en Redes sociales, seleccione:

	Twitter
	Facebook
	Instagram
	Academia
	YouTube
	Researchgate
	otras

68. En que repositorios está integrada su revista:

	Repositorio Institucional
	Repositorio Nacional

	Repositorio Centroamericano
	Repositorio Latinoamericano
	Repositorio Regional – LA REFERENCIA
	otro
¿cuáles?	

69. URL del repositorio institucional donde está su revista

<https://ripositorio.ac.pa/handle/123456789/2470> (Ejemplo)

70. En que directorio, bases de datos o catálogo esta su revista:

	Directorio OAI Provaider
	Directorio Latindex
	Catálogo 2.0 Latindex
	REDIB
	DIALNET
	MIAR
	REDALYC
	AMELICA
	ERHIPLUS
	ROAD
	CORE
	BASE
	Google Scholar
	Scielo
	SCOPUS
	WoS
	Semantic Scholar
	Dimensions
	OpenAlex
	Scilit
	otros
¿cuáles?	

71. ¿Qué estrategia utiliza para visibilizar su revista?

	Integración en otras plataformas
	Divulgación en Redes Sociales
	Divulgación en correo Institucional
	Alianzas con otras instituciones
	Alianzas con otras revistas
	Divulgación a autores y editores del volumen
	Ferias y Congresos
	Internacionalización de la Revista

	Subscripción a la revista
	Enlaces a Bibliotecas
	otros

72. ¿Servicios de preservación que utiliza su revista?

	CINES
	CLOCKSS
	LOCKSS
	Internet Archive
	PKP PN
	PubMed Central (PMC)
	Portico
	A national library
	Otro
¿cuál?	

F. Componentes de interacción de su revista con el usuario

73. Utiliza herramientas de sindicalización de contenidos o RSS en su revista

	SI
	NO

74. ¿Posee un enlace con estadísticas de visitas?

	SI
	NO
url	

75. ¿Qué fuentes utiliza para extraer estadísticas?

	Google Analytics
	Estadísticas OJS
	otros
¿cuál?	

G. Componentes de medición de la Revista

76. ¿Qué plataformas utiliza para visibilizar indicadores bibliométricos?

	Google Scholar
	DIALNET

	SCOPUS
	WoS
	OpenAlex
	Otro

77. ¿Qué plataformas utiliza para visibilizar indicadores Almetrics?

	Dimensions
	Plumx
	Almetrics.com
	Impactstory
	Otro

78. ¿Cuál es el perfil de Google Scholar de su revista?

[Colocar enlace]

79. ¿Qué indicadores evalúa en su revista?

	Indicadores	valor
	Numero de publicaciones	
	Número de citas	
	hindex	
	H5index	
	I10-index	
	Factor de Impacto (FI)	
	otros	

Anexo 2. Borrador de Políticas de acceso abierto

A.- Políticas de Acceso Abierto

La Revista XX proporciona en Acceso Abierto (Open Access) los artículos completos en formato electrónico tanto para los autores, como para los lectores, sin tener que realizar un registro para tener acceso a las publicaciones.

B.- Cobertura del Acceso Abierto

La Revista XX se adhiere a la iniciativa de Acceso Abierto de Budapest (Budapest Open Access Initiative - 2001), por ello, nos referimos a la disponibilidad de su contenido de forma gratuita online, que permite a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o añadir un enlace por ejemplo, el texto completo de esos artículos, rastrearlos para su indización, incorporarlos como datos en un software, o utilizarlos para cualquier otro propósito que sea legal, sin barreras financieras, legales o técnicas, según la licencia *Creative Commons* seleccionada.

C.- Licencia *Creative Commons*

La Revista XX utiliza exclusivamente la licencia [Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#) (CC BY- NC-SA 4.0).

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No Comercial:** Usted no puede hacer uso del material con propósitos
- **Compartir Igual:** Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del

Esta licencia será mostrada en la URL de cada artículo, tanto en sus versiones digitales en los formatos PDF, HTML o cualquier otro que utilice la revista.

D.- Cargos por procesamiento de artículos y otros cargos (APC)

La Revista XX se enfoca en la difusión y divulgación del material científico, por lo que no posee intereses económicos y no realiza cobros de cargo por publicar los artículos, cargo por tener acceso y tampoco retribuye económicamente a quienes en ella contribuyen con sus publicaciones. Sin embargo, podrá, a su criterio requerir cargo por procesamiento editorial.

E.- Periodo de embargo

La Revista XX no posee periodo de embargo de sus publicaciones, permitiendo acceso a sus contenidos de forma inmediata tanto a las publicaciones como al volumen completo.

F.- Derechos de autor/a

Los autores que publican en la **Revista XX** están de acuerdo con los siguientes términos:

- Los autores conservan los derechos de autor y todos los derechos de publicación.
- El autor autoriza a las Revistas el derecho de reproducción, difusión y distribución de la obra bajo la [Atribución - No Comercial – Compartir Igual 0 Internacional](#) (CC BY-NC-SA 4.0) en diferentes formatos electrónicos.
- El autor autoriza a la Revista los derechos de difusión y divulgación de los contenidos en directorios, catálogos, bases de datos, como cualquier otro portal o dispositivo electrónico

para consultas online de sus contenidos y extractos, y bajo las condiciones del portal, repositorios o la base de datos donde se integre la

- Los autores pueden establecer por separado acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión de la obra publicada en la Revista (por ejemplo, situarlo en un repositorio institucional).
- Los autores están de acuerdo con la licencia CC de uso utilizada por la Revista, con las condiciones de autoarchivo y con la política de acceso

G.- Política de archivo de los artículos

Cada artículo de la Revista XX estará disponible de forma individual vía web incluyendo información de, el título, resumen, autores, bibliografía, como el documento completo en formato PDF como mínimo, u otros tales como: HTML, XML, ePUB, además será cosechado junto con sus metadatos en las plataformas definidas en la política de depósito.

H.- Políticas de autoarchivo

Se permite que los autores depositen las versiones Preprint (Enviada), Postprint (Aceptada) o Versión Final (Publicada) de sus trabajos en un repositorio institucional, nacional regional, temático o cualquier repositorio.

I.- Políticas de Depósito

Los contenidos de la Revista RIC se pueden depositar en servicios de indización de Acceso Abierto y en los distintos repositorios que utilicen protocolos Open Archives Initiative-Protocol for Metadata Harvesting (OAI-PMH) tales como:

- Repositorios Institucionales
- Repositorios Nacionales
- Repositorios Regionales
- Repositorios en Acceso Abierto
- ArXiv
- Sitio web del autor, con referencia al artículo

J.- Derecho de los lectores

Los lectores tienen el derecho de leer todos los artículos de forma gratuita tras su publicación sin restricciones de acceso el cual permite descargar el documento con el artículo completo en formato PDF.

Si se utiliza el contenido de la publicación se debe reconocer los derechos de autor y la fuente de publicación con una cita, vinculando la versión publicada con DOI o sin el DOI,

K.- Interoperabilidad

La Revista XX utiliza el protocolo de interoperabilidad OAI-PMH, para que sus publicaciones y los metadatos de cada publicación puedan ser cosechados por otras plataformas a través de la URL del OAI.

[enlace web a url del OAI del revista]

Política de Ética

La revista XX pone a disposición [enlace web a políticas de ética]

Anexo 3. Errores comunes en metadatos de revistas evaluada sen DIALNET

Al realizar la evaluación de los metadatos de las revistas en la plataforma **DIALNET** se identificaron algunos errores comunes en los metadatos de publicaciones de revistas digitales. Estos errores son elementos por lo que la revista puede no se incluida, por lo que se deben evitar. La tabla también muestra el nivel de gravedad del error según evaluación de la revista.

Errores	Gravedad
Autor con nombre iniciado por minúscula	alta
Autor con nombre iniciado por minúscula	alta
Autor con completo muy extenso	alta
Artículo con título y subtítulo en mayúsculas cerradas	alta
Artículo sin número de página inicial	alta
Artículo con resumen repetido para la misma revista en otros volúmenes	alta
Artículo con resumen repetido para el mismo artículo en otro volumen	alta
Artículo con autorías duplicadas. <i>Un autor sólo puede encontrarse una vez por artículo</i>	alta
Artículo sin ejemplar identificado en la importación (<i>artículo con metadatos, pero sin documento digital</i>)	alta
Artículo con referencias cuya extensión es demasiado corto (menos de 30 caracteres)	media
Ejemplar marcado como no paginado y contiene artículos con página final	media
Autor con números en su nombre o apellidos	media
Autor con apellido 1 de longitud menor de 4 caracteres	media
Autor con apellido 2 de longitud menor de 4 caracteres	media
Artículo con título repetido (español o inglés)	media
Autor con el carácter ',' en su nombre o apellidos	media
Autor con varias mayúsculas seguidas en su nombre y/o apellidos	media
Artículo con título repetido para la misma revista	media
Artículo con referencias cuyo literal es demasiado largo (<i>más de 600 caracteres</i>)	media
Ejemplar con más de 30 artículos.	media

Anexo 4: Conceptos y Términos

1. **Visibilidad, alcance e indexación:** La difusión de una revista debe entenderse como la capacidad que esta tiene de ser visible para la comunidad científica a la que se dirige. La primera y principal finalidad de una revista científica como medio de comunicación consiste en transmitir información. La difusión del conocimiento científico sucede cuando la producción intelectual llega al usuario lo que es un parte de la visibilidad el cual se logra a través de la comunidad científica, académica o profesional más o menos especializada, dependiendo de su ámbito temático y cobertura (García Aretio, 2014).

El alcance de la revista está relacionado con, hasta donde es visible mi revista o en donde la conocen debido a la visibilidad que esta tiene. En conceptos del circuito de publicación (institucional, nacional, regional o internacional). En el marco de integración e indización en otras plataformas que permite ampliar el rango de cobertura de mis publicaciones. Sin visibilidad, no hay uso y sin uso se pierde el objetivo fundamental de la investigación que es conocer algo nuevo y compartirlo con los demás.

Indexar significa incluir una revista en algún repertorio bibliográfico, en algún sistema de información, en alguna base de datos o portal, de tal forma de ofrecer su contenido a los usuarios, a texto completo o de forma referencial. La inclusión de revistas en este tipo de repertorios aumenta su visibilidad, pero no todas las plataformas son iguales por eso mi revista debe estar preparada en diversos componentes para ser sugerida a inclusión (Volder, 2020).

2. Recurso Digital online para la Revista

- a. **Páginas Web con revistas :** Esta herramienta es muy utilizada para divulgar contenidos, entre ellos Revistas Digitales, sin embargo puede considerarse como una opción de visibilidad, pero no es la mejor herramienta para lograr un mayor alcance de las Revistas Científicas ya que no es posible llevar un proceso de gestión editorial, no incluye metadatos basados en estándares, no incluye protocolos de interoperabilidad, ni es posible integrarse en buscadores especializados o repositorios, lo que minimiza su aporte a la revista.
- b. **Plataforma OJS:** Open Journal Systems (OJS), es una herramienta que permite la publicación de los contenidos en abierto, fundamentalmente de las revistas científicas publicadas en Internet, y cuya flexibilidad y versatilidad le permite adaptarse a las necesidades y requerimientos de cada publicación.

Esta tecnología de código abierto ofrece un sistema de gran flexibilidad para la gestión y publicación de revistas donde su funcionamiento queda en manos del equipo editorial de cada institución. OJS facilita la reducción del tiempo que implican las tareas administrativas y de supervisión propias de la edición de revistas académicas, mejora también la conservación de registros y la eficacia de los procesos editoriales (García Aretio, 2014).

Esta plataforma tiene su mayor ventaja es que permite clasificar revistas por volumen, por publicación y generar metadatos de cada uno como poder realizar interoperabilidad de las revistas utilizando el protocolo OAI-PMH.

3. Circuitos de publicación científica

En el contexto mundial de institucionalización y creciente regionalización del conocimiento científico, las revistas se han transformado en uno de los principales órganos de la comunicación científica (Salatino, 2018), transformándose en instrumentos que actúan como llaves de acceso a ciertos y determinados mecanismos de visibilidad, autoridad y prestigio científico. Son estos mecanismos de evaluación los que

han permitido clasificar o agrupar las revistas en cuatro circuitos de publicación de la producción (por su jerarquía en términos de “consagración internacional” y no por su nivel de calidad):

- a. Circuitos de publicación internacional o autorreferenciados como **corriente principal o mainstream**, de suscripción cerrada y onerosa, sostenidos por grandes empresas de indexación (ISI-WoS Thomson Reuters, SCOPUS -Elsevier);
- b. **Circuitos transnacionales**, agrupa revistas que poseen casi la totalidad de sus recursos en códigos abiertos en portales y repositorios en Acceso Abierto (DOAJ, Dialnet, SSRN, Arxiv, entre otros);
- c. **Circuitos regionales en Acceso Abierto**, agrupan revistas donde la visibilidad se manifiesta como un factor que logra generar espacios de comunicación científica tan importantes como la indexación. (Latindex, SciELO, CLACSO, RedALyC, AJOL, SIDALC, BVS, entre otros)
- d. **Circuitos locales** basados en las publicaciones que no están indexadas, que se publican solo en papel y por lo general no tienen circulación fuera de límites.

La circulación internacional del conocimiento se materializa en redes, proyectos internacionales, movilidad académica y otras formas de investigación colaborativa, pero son los circuitos de publicación los espacios privilegiados de consagración académica, tal como ha evolucionado el Sistema Académico Mundial en las últimas décadas (Beigel & Salatino, 2015).

4. Revistas Depredadoras (Lista negra y blanca)

Las revistas depredadoras o pseudo-journals publican artículos de investigación sin aplicar los estándares de calidad que se espera de las genuinas revistas académicas, muy notablemente sin llevar a cabo procesos de evaluación externa (Codina, 2021).

Las revistas Open Access son una de las mejores esperanzas para compartir material de investigación por la posibilidad de una ciencia al alcance de todos sin restricciones, mientras que las revistas depredadoras podrían amenazar este escenario al arrojar la sombra de un mezquino fraude sobre revistas legítimas, promovándose como revistas OA. Aunque en realidad el acceso abierto y las revistas depredadoras no tienen la más mínima relación, estas últimas intentan aprovechar aspectos laterales de las primeras para conseguir sus propósitos de engañar a los autores.

a. Lista Blanca de Revistas

Una de las prácticas habituales del mundo académico consiste en crear repertorios de revistas académicas. Un aspecto especialmente importante de los mismos es que para que una revista pueda formar parte de tales repertorios debe superar alguna clase de evaluación de calidad. Otro fuente de información son las bases de datos que indexan los contenidos de las revistas, ya que siguen un criterio parecido: no incluyen revistas en sus índices sin antes proceder a alguna forma de evaluación o de selección de calidad.

Algunos ejemplos:

- [Catálogo de latindex 2.0](#)
- [MIAR](#)
- [DOAJ](#)
- [ERIH Plus](#)
- [Dialnet](#)
- [Scopus Sources](#)
- [Master Journal List – WoS](#)

b. Lista Negra

Es una lista que registra los títulos de las revistas depredadoras ([List of predatory journals](#)) y de sus empresas editoras, es una lista mantenida por voluntarios a los que se les pueden escapar casos. No es posible identificar las revistas depredadoras, pero es relevante conocer algunas de sus características (Jiménez-Contreras & Jiménez-Segura, 2016):

- Open Access
- Sitio web (algunas veces en OJS)
- ISSN
- DOI
- Editor / Comité Editorial
- Revisión por pares, pero el tiempo de evaluación es corto, hasta de una semana.
- Integra todas las áreas de la ciencia, difícil tener ese tipo de cobertura
- Comité científico de un mismo país, en particular de Asia
- Periodicidad Mensual
- Indexaciones en plataformas no reconocidas en la lista blanca
- Dudoso proceso editorial
- Utilizan IF (Factor de impacto) de fuentes no reconocidas o de Google Scholar
- Pagos por publicar muy bajos

5. Plagio y tipos de plagio

El plagio es utilizar el trabajo o las ideas de otra persona sin atribuir el crédito adecuado y presentar el trabajo o las ideas como propios. Se considera una violación académica, aunque no es ilegal en un sentido criminal o civil. Cuando alguien comete plagio, el acto va en contra del autor de la obra (Liedke, 2021).

Algunos ejemplos de plagio incluyen:

- Crear citas falsas para 'acreditar' ideas que no son tuyas
- Citando las palabras de alguien sin reconocerlas
- Copiar o comprar un trabajo de investigación / término y entregarlo como propio
- Usar las palabras exactas de otra persona en su propio trabajo sin citar la fuente o acreditar al autor
- Parafrasear o reestructurar ideas confiando demasiado en el trabajo original del autor.

Es importante que la revista incluya dentro de sus políticas el uso de una herramienta para detectar similitud de los documentos enviados a la revista, esto permite mantener un grado de originalidad de los documentos publicados.

6. Componentes de una Revista Digital

a. Objetivo

La definición del objetivo es el primer paso en la estructura de una revista académica y debe considerar elementos como: cobertura temática, idioma, Formato (en caso una publicación electrónica), licenciamiento (CC) y el público destinatario (Rojas V. & Rivera Mena, 2011).

Este es uno de los aspectos que evalúan positivamente los índices y catálogos junto con el alcance, tanto en su versión impresa como en la versión electrónica, sirven para entregar una guía a los autores y a los lectores acerca de los fines que se persiguen al editar la revista y el tipo de artículos que se desea publicar. Tanto los lectores como los autores deberían

encontrar esta información en un lugar visible del sitio web de la revista ya que esto eventualmente los llevará a profundizar en un tema, a enviar un artículo o a dirigirse a otra revista.

b. Alcance

Está relacionada con la visión de la revista, hasta donde desea llegar la revista en función de los componentes que cumpla y la ruta que pueda trazar el editor y el comité editorial para que la revista tenga visibilidad e impacto.

c. Cobertura Temática

La cobertura temática resalta como un factor de calidad dentro de la política editorial de las revistas científicas, y es un elemento importante para poder insertarse en estas bases de datos, así como para poder identificar si la revista es especializada. En algunos casos las revistas pueden ser estructuradas de acuerdo con su línea temática o en secciones por el tipo de investigación (Lorenzo et al., 2009).

Puede existir líneas temáticas tan amplias en su cobertura como: ingeniería, ambiente, salud, tecnología o más específicas como relacionados a fenómenos naturales (De & Predecan, n.d.):

- Movimientos en masa
- Erupciones volcánicas
- Huracanes
- Heladas
- Sequías
- Avenidas torrenciales
- Incendios forestales
- Inundaciones
- Sismos
- Tsunamis

d. Formatos de publicación

El editor debe decidir qué formatos serán usados en el proceso editorial, principalmente en 2 niveles: para la recepción de colaboraciones de los autores y para la publicación de los artículos aceptados por la revista. Para el primer caso es frecuente recibir archivos en formatos doc, docx, pdf o latex.

- PDF: Para el manejo de archivos que serán parte de la edición definitiva de la revista, normalmente se trabaja con PDFs (portable document format, formato de documento portátil).
- HTML: Es estándar ofrecer al menos el resumen del artículo en HTML (hypertext markup language); OJS y otros sistemas de gestión editorial permiten también publicar el html del texto completo.
- XML (extensible markup language): tiene ventajas relacionadas con el archivo de contenidos, marcado de artículos y es más flexible que html o pdf. Este formato no es para ser usado directamente por el usuario final, ya que no es para distribuir artículos.
- EPUB: es básicamente para leer libros digitales en dispositivos móviles, que a diferencia de un PDF o un documento hecho en un procesador de texto, tiene la capacidad de reajustarse a diferentes tamaños de pantalla, tipo y tamaño de letra, se le puede añadir comentarios que pueden ser leídos por otros usuarios.

e. Público Objetivo

Está relacionado al público a quien va dirigida la revista, desde un punto académico, docentes, estudiantes o investigadores o desde un punto científico, investigadores especializados. El público objetivo puede definir la estructura del manuscrito como los elementos que acompañan el manuscrito como imágenes o set de datos para replicar la investigación.

f. Periodicidad

Uno de los puntos más importantes evaluados por los servicios de indización es la periodicidad, las revistas deben definir claramente cuál será su frecuencia y respetarla, y deben hacerla visible publicándola en sus versiones impresas y en línea. La periodicidad de una revista con mayor frecuencia puede ser anual o semestral en menor medida trimestral y las revistas que publican semestralmente suelen ser de dudosa reputación por el poco tiempo de evaluación.

g. Años de la revista

Se refiere al tiempo de publicación de la revista, podemos dividir el periodo desde su creación (formato impreso) hasta su lanzamiento en la versión digital. Por lo regular los indexadores solicitan un mínimo de 2 años de publicación online de la revista de forma continua con un mínimo de 6 publicaciones por volumen.

h. ISSN / EISSN / L ISSN

El ISSN (International Standard Serial Number), es un código numérico estandarizado internacional que permite la identificación unívoca de cualquier revista, incluyendo revistas electrónicas. Su formato consiste en 2 grupos de 4 números separados por un guion y estos números son asignados en cada país por la Red de Centros Nacionales ISSN, (Ejem. 0317-8471)

Postular una revista es un trámite medianamente sencillo, sin costo para el solicitante. No sólo es recomendable gestionar la obtención del ISSN para una revista nueva, sino también para los casos de revistas que cambian de nombre y/o son continuación de otra.

Se puede atribuir un número ISSN al mismo documento físico, pero en formato electrónico, esto se conoce como ISSN electrónico y puede ser asignado a recursos electrónicos como: DVD, sitios Internet o según el tipo de recurso como: Publicaciones electrónicas: periódicos en línea, CD-ROM, DVD, etc. «Recursos integrables continuados»: sitios web, bases de datos, wikis, etc. El formato es igual al ISSN donde para identificarlo se utiliza eISSN o **ISSN 1562-6865 (En línea)** y el nuevo número de 8 dígitos.

i. Comité Editorial

Una revista puede tener un amplio staff de colaboradores y personal administrativo. Sin embargo, es posible que la realidad para muchas de las revistas académicas latinoamericanas sea la de contar con 2 o 3 personas que hacen la mayor parte del trabajo y concentran una diversidad de roles en el proceso editorial (Desarrollo Gerencial, 2015).

- **Editor:** El cargo editorial principal de la revista. Este cargo guía y además asume la responsabilidad general de la calidad científica y editorial de la revista, y con ello la del Comité Editor y del equipo editorial.
- **Corrector de textos:** será quien corrija aspectos gramaticales de los artículos y este trabajo puede involucrar diferentes niveles, dependiendo de lo que decidan los editores.
- **Comité editorial:** es un equipo de personas del mismo campo de conocimiento que la revista. Entre sus funciones están, revisar, supervisar y aprobar el contenido de cada número de la revista antes de su publicación.
- **Comité Científico** es el cuerpo de investigadores reconocidos en el campo de la administración, con afiliación institucional extranjera que tiene la función de garantizar la credibilidad de la revista.

j. Revisión por pares

El peer review o proceso de revisión por pares es un sistema de arbitraje que indica cómo se hace la selección y aprobación de los artículos a publicar. Es usado para medir la calidad y rigurosidad científica de una contribución donde el escrutinio es hecho generalmente por especialistas de igual rango al autor.

Generalmente el proceso de arbitraje significa enviar el artículo a 2 expertos, de una nómina que mantiene la revista y el editor asigna los artículos buscando que los revisores sean los que tengan más experticia sobre el tema tratado en el artículo. Es recomendable tener una plantilla de revisión o evaluación para los revisores, para ayudar a que la evaluación sea lo más completa posible.

k. Proceso de Evaluación

El proceso de arbitraje significa enviar el artículo a 2 expertos, de una nómina que mantiene la revista y el editor asigna los artículos buscando que los revisores sean los que tengan más experticia sobre el tema tratado en el artículo. Es recomendable tener una plantilla de revisión o evaluación para los revisores, para ayudar a que la evaluación sea lo más completa posible, ojalá también indicando los términos de uso del artículo que se está revisando: se puede indicar en la plantilla a quién corresponde los derechos de autor del material que se revisará y que no debe ser distribuido sin permiso de la revista y/o del autor. Al final de la evaluación, el revisor debe indicar claramente si el artículo es aprobado para publicar, aprobado con revisiones o rechazado y el resultado debe ser enviado al autor.

l. Identificadores persistentes

Los identificadores persistentes (PIDs) identifican de forma unívoca las diferentes entidades del ecosistema de investigación. Los PIDs abiertos están adquiriendo mayor relevancia, dada su alta interoperabilidad y facilidad de integración en diferentes sistemas, además de contribuir a la divulgación de los resultados de investigación (Marín-Arraiza & Mejías, 2020). Entre los identificadores persistentes podemos mencionar, ISSN para revistas y libros, DOI, para documentos o publicaciones, ORCID para investigadores, ROR para instituciones académicas. En el caso de las publicaciones se sugiere que están tengan DOI.

m. Plantilla del manuscrito

Es el documento con las directrices de la revista entorno a la estructura, formato, tamaño del documento, estilo de citación, idioma, en que debe ser escrito el manuscrito. Este debe estar en el sitio web de la revista en un formato editable y para descarga en formato .doc. u .odt.

n. Contenido de la publicación

Al igual que con su versión impresa, las revistas digitales deben proveer datos de identificación de cada artículo que esté publicado en el sitio el cual será integrado como metadato de la publicación, entre los elementos más importantes de la publicación están:

- Título de la revista
- Número y volumen
- Fecha de publicación y aceptación
- Título de artículo
- Autor(es) con sus datos de afiliación
- Palabras claves
- Resumen
- Referencias

En algunos indexadores se solicita que el título, el resumen y las palabras claves estén en el idioma inglés.

o. Referencias bibliográficas

Está relacionado con las referencias utilizadas en el manuscrito, donde recomendable que cada publicación tenga sus referencias bibliográficas al final de la publicación con el estilo de citación definido por la revista. Algunos indexadores solicitan enumerar las referencias para evaluar el promedio por volumen de la revista.

p. Secciones de la revista

Las revistas académicas pueden tener diversos contenidos, sin embargo, su eje y mayor valor está en los artículos que publique, especialmente si estos son producto de investigaciones.

Los artículos que se publiquen a su vez pueden categorizarse en:

- **Investigación original:** Artículos de investigación primarios en los que los autores difunden directamente los hallazgos más recientes de sus investigaciones.
- **Revisión crítica:** En algunos casos, estos son solicitados por los editores a expertos, para sistematizar el estado del arte en una temática.
- **Estudios de casos:** se describen los resultados observados en un caso particular, para revistas del área médica estos pueden ser casos de pacientes con diagnósticos poco comunes, o en el caso de revistas de arquitectura pueden ser estudios de un edificio en particular.
- **Otros:** de actualización (educación continua), Históricos y Reportes.

7. Políticas de la Revista y el Acceso abierto

a. Revistas de acceso abierto

El Acceso Abierto (en inglés Open Access) se refiere al acceso a material digital educativo, principalmente artículos de investigación científica de revistas especializadas y arbitradas mediante el sistema de revisión por pares, sin necesidad de realizar un registro, suscripción o pago.

El Acceso Abierto promueve eliminar las barreras económicas, legales y tecnológicas para que los usuarios puedan acceder a la literatura científica de manera gratuita y abierta, de esta manera los autores obtienen una mayor visibilidad al ser más consultados e incrementan sus posibilidades de ser citados (Gobierno de Mexico, 2016).

b. Declaración de propiedad intelectual

La declaración explícita del tipo de licenciamiento que adhiere una Revista Académica de Acceso Abierto contribuirá a una clara identificación acerca de cuáles son las condiciones de uso de sus contenidos.

Revistas Académicas Open Access: las revistas Open Access (OA) por definición son de acceso libre y gratuito donde cualquier usuario puede leer el texto completo de los artículos, imprimirlos, descargarlos, copiarlos, enlazarlos, distribuirlos y usar sus contenidos para otros fines.

c. Derecho de autor

Desde el punto de vista legal, tanto las revistas académicas completas como los artículos individualmente considerados son obras intelectuales, con una serie de derechos sobre cada una de ellas (los llamados “derechos de autor”), que en América Latina son fundamentalmente similares, y que son plenamente vigentes desde el momento de la creación de la obra y hasta un determinado plazo que varía en cada país. Estos derechos son exclusivos, y permiten al autor fijar quién está autorizado a realizar la publicación, reproducción, distribución, adaptación y traducción, y la comunicación pública de la obra, incluida su puesta a disposición

en Internet. En consecuencia, cualquier persona que pretenda realizar tales usos sobre una obra ajena, sin importar a qué país corresponda el autor, la institución que publica o el usuario (gracias a los acuerdos internacionales en la materia), tendrá que contar con una autorización expresa para realizar esos usos.

d. Políticas de Acceso Abierto

Los autores de los artículos que se incluyen en una revista científica son, en principio, los únicos titulares de derechos exclusivos para publicarlos, copiarlos, traducirlos y distribuirlos. Por lo tanto, para incluir ese artículo en una revista académica se necesita contar con los derechos que lo permitan.

Hay más de una forma de obtener este derecho para publicar, opción que dependerá del criterio de los editores. Es posible acordar una cesión de derechos, en virtud de la cual el autor deja de tener todos o algunos de sus derechos de explotación sobre el artículo, que se transfieren a la institución cesionaria, con lo que solamente ésta podrá publicar, distribuir o reproducir el artículo en los términos de la cesión. Si se adopta esta alternativa, ni siquiera el autor podrá hacer uso de su obra en las formas de explotación que haya cedido a la institución respectiva.

Otra vía para obtener la autorización para publicar es acordando una licencia o permiso de explotación con el autor. Esta licencia puede revestir varias modalidades según el criterio de los editores, pudiendo ser exclusiva (con iguales efectos que una cesión total de derechos) o de efectos limitados.

El mejor ejemplo de estas licencias estándar es el de Creative Commons, que permite al titular de derechos de autor fijar las condiciones de uso de su obra de manera más libre y abierta, cumpliendo las condiciones que él fije, en un modelo de algunos derechos reservados. Es importante que estas políticas estén integradas en un documento accesible en la página web de la revista para que pueda ser consultada por los usuarios.

e. Tipo de OA

- **Vía verde:** depósito en repositorios de acceso abierto. Generalmente, son repositorios institucionales como Kérwá. Allí se deposita la versión final acompañada de una versión cuya libre distribución sea permitida por la editorial (Garro, 2015).
- **Vía dorada:** consiste en la publicación en revistas de acceso abierto.

- Revistas de pago por publicación (APC), cuyos artículos son todos de acceso abierto.
 - Gratis y accesibles en línea inmediatamente después de la publicación. Generalmente, son subsidiadas por universidades o institutos de investigación.
 - Gratis y accesibles en línea después de un periodo de embargo.
 - **Modelo híbrido:** revistas que combinan artículos accesibles sólo por suscripción con artículos de pago por publicación.
- f. Versiones de los artículos en acceso abierto**
- Existen varias versiones de los artículos en el acceso abierto que pueden ser publicados tanto en la revista como en diferentes plataformas (Spinak, 2016).
- **Draft:** borrador del trabajo, trabajo completo, pero no adaptado a la plantilla de la revista.
 - **Preprint :** versión enviada al editor (manuscrito).
 - **Postprint:** versión evaluada que incluye los cambios propuestos por los revisores, es decir, ya se hizo la revisión por pares del manuscrito.
 - **Versión final o publicada:** versión publicada por la revista.
- La revista debe indicar en sus políticas cual de estas versiones pueden ser integradas a un repositorio, la mayoría de las revistas permite las versiones Preprint y Postprint del documento en algunos casos esperando un periodo de embargo. (Version, n.d.).
- g. Periodo de Embargo**
- Hace referencia al período de tiempo durante el cual el acceso al último o últimos números de una publicación periódica no están disponibles en acceso abierto, es decir, solo son accesibles para aquellos usuarios que han pagado para obtener acceso a través de APC. El periodo de embargo de un documento puede ser como mínimo 6 meses en una revista antes de ser liberada una versión en OA.
- h. Article Processign Charge (ACP)**
- Este modelo está basado en considerar los costes de publicación como un gasto más dentro de los presupuestos de investigación, Los autores pagarían los costes de publicación –no directamente, sino a través de las instituciones que financian las investigaciones–, y de esta manera garantizarían el acceso universal a los resultados. Aunque el autor pague para publicar no siempre tiene acceso para descargar el documento, sino hizo un pago adicional para que el documento se muestre en OA. En el caso de una revista de acceso abierta esta debe indicar que no existen APC o cargos por publicar ni para tener acceso a las publicaciones.
- i. Licencias Creative Commons**
- Las licencias Creative Commons son modelos de contratos que sirven para otorgar públicamente el derecho de utilizar una publicación protegida por los derechos de autor. Entre menos restricciones implique una licencia, mayores serán las posibilidades de utilizar y distribuir un contenido (UNESCO, 2015).
- Algunas publicaciones del Repositorio de acceso abierto exigen condiciones adicionales para la utilización de su contenido. Dichas condiciones adicionales dependen del tipo de licencia que se otorgue, tal como se explica a continuación:

a. Reconocimiento (by)

Esta licencia permite cualquier explotación de la obra, incluyendo una finalidad comercial, así como la creación de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción, con la única condición de que se haga referencia expresa al autor, es decir, que aparezca su nombre en cualquier uso o acto de explotación que se haga de la obra.



b. Reconocimiento - No Comercial (by-nc)

Esta licencia permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial de las mismas. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales.



c. Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual (by-nc-sa)

Esta licencia no permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas. Además, la distribución de estas obras derivadas se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.



d. Reconocimiento - No Comercial - Sin Obra Derivada (by-nc-nd)

Esta licencia no permite la generación de obras derivadas ni hacer un uso comercial de la obra original, es decir, sólo son posibles los usos y finalidades que no tengan carácter comercial. Esta es la licencia *Creative Commons* más restrictiva.



e. Reconocimiento - Compartir Igual (by-sa)

Esta licencia permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, pero la distribución de éstas se debe hacer con una licencia igual a la que regula la

obra original, es decir, la obra derivada que se lleve a cabo a partir de la obra original deberá ser explotada bajo la misma licencia.



f. Reconocimiento - Sin Obra Derivada (by-nd)

Esta licencia permite el uso comercial de la obra pero no la generación de obras derivadas, es decir, que la obra sólo puede ser usada en su formato original, no cabe su transformación.



j. SHERPA – ROMEO

Sherpa/Romeo es una base de datos que recoge los permisos editoriales de más de 22.000 revistas científicas internacionales en lo que se refiere al depósito y difusión en acceso abierto de las publicaciones.

Es una herramienta muy útil que muestra lo que podemos hacer en determinadas revistas con los trabajos científicos publicados: si podemos auto-archivarlos, que versión podemos compartir, cómo y dónde. En el 90% de los casos las editoriales permiten depositar la versión postprint (versión final revisada por pares) y muchas permiten además o únicamente el PDF del editor. Sólo unas pocas exigen el preprint o excluyen el autoarchivo (BibliotecaCID, 2019).

7. Visibilidad de la Revista

a. Dominio web

Es la dirección web que tendrá mi revista o el portal de mi revista. Por lo general, las revistas académicas son alojadas en servidores web de sus propias universidades (www.revistas.miuniversidad.pa), lo que da pie a que tengan direcciones que las identifican con estas instituciones, también puede ser una carpeta dentro del dominio www.miuniversidad.pa/revistas), sin embargo, esta última no es recomendable. También es posible encontrar revistas que adquieren un dominio propio (www.revistasdesalud.com). La gama de posibilidades es amplia, siendo posible adquirir dominios nacionales (.cl para Chile, .ve para Venezuela, .cu para Cuba, .cr para Costa Rica, .pa para Panamá, etc.) o un dominio genérico de tipo .com o .info, o .org. La importancia del dominio es que si está dentro del dominio institucional aporta a indicadores webmetricos de la institución.

b. Interoperabilidad

La interoperabilidad es la capacidad de intercambiar datos entre distintas plataformas a través de una componente tecnológica que integra la plataforma, llamado OAI-PMH (Open Archives Initiative - Protocol for Metadata Harvesting) el cual permite que los contenidos de los sitios puedan estar

disponibles en otras bases de datos y catálogos internacionales (Pérez Velandia & Felipe Silva, n.d.). Por ejemplo, si se usa OJS para la gestión editorial de una revista, es posible exportar datos para que sean desplegados en servicios de indización o bases de datos en que está incluida la revista como por ejemplo REDIB, DIALNET, SCIELO.

c. Mercado de XML

El proceso de marcado se refiere a la asignación de metadatos que permiten, como ya lo decíamos, identificar y recuperar de forma más eficiente la información. Esto se hace creando un archivo que contiene "etiquetas" que normalmente están basadas en un estándar. Uno de los estándares más usados es Dublin Core, un modelo de metadatos elaborado y auspiciado por la DCMI (Dublin Core Metadata Initiative). Red ALyC se apronta a lanzar un sistema de marcado de citas basado en Dublin Core. Por su lado, la marcación de SciELO está basada en las normas ISO 8879-1986 (SGML-Standard Generalized Markup Language) e ISO 12083-1994 (Electronic Manuscript Preparation and Markup).

d. Integración en directorios, catálogos y bases de datos

El concepto de integración, a veces se relaciona con indexación y viceversa, la diferencia está en que el primero, está relacionado en incluir la revista en un directorio, base de datos o repositorio cuyo criterio probablemente sea, tener una revista en digital, una plataforma interoperable y publicaciones separadas.

Indexar significa incluir una revista en algún repertorio bibliográfico, en algún sistema de información, en alguna base de datos o portal, de tal forma de ofrecer su contenido a los usuarios, a texto completo o de forma referencial, pero la revista debe cumplir algunos criterios más rigurosos para su integración. Otro elemento de los indexadores es que generan indicadores de medición, webmetrics o bibliométricos.

e. Repositorios

Los repositorios institucionales, también conocidos como repositorios digitales, están constituidos por un conjunto de archivos digitales en representación de productos científicos y académicos que pueden ser accedidos por los usuarios. Específicamente, los Repositorios Institucionales se entienden como estructuras web interoperables que alojan recursos científicos, académicos y administrativos, tanto físicos como digitales, descritos por medio de un conjunto de datos específicos (metadatos). Los RI tienen como propósito recopilar, catalogar, gestionar, acceder, difundir y preservar. Los repositorios son considerados dentro de los circuitos de publicación para mejorar la visibilidad de las revistas científicas (Texier et al., 2013).

f. Motores de búsqueda

Los motores de búsqueda son mecanismos que organizan y distribuyen la información producida en la red a los usuarios que expresan sus dudas a partir de keywords en los estos motores. Los principales tipos de buscadores de internet son los siguientes: buscadores jerárquicos, buscadores especializados, directorios y metabuscadores (Giraldo, 2017).

Entre los principales buscadores se mencionan: Google, Yahoo, Bing, Ask, AOL, Go, la importancia de estas plataformas es que tanto las páginas web como el sistema OJS permiten integrar sus contenidos en estos buscadores, lo que puede facilitar al usuario encontrar contenido de las revistas.

g. Redes sociales

Las redes sociales permiten una mayor visibilidad de las revistas y su un potencial componente para la divulgación de las revistas. Las redes científicas como Google Scholar, Researchgate y Academia, permiten no solo divulgar sino generar métricas, pero las redes sociales tradicionales como Twitter,

Facebook e Instagram son un medio potencialmente más abarcador a otro público objetivo que vistan estas redes por lo cual se debe evaluar la creación de perfil de la revista en estas redes sociales.

8. Métricas

Es recomendable que el editor de la revista realice un análisis del impacto de las publicaciones de su revista entorno a indicadores bibliométricos, esto permite medir semestral o anualmente si la revista está siendo citada. Dentro de las plataformas que permiten generar estos indicadores se encuentran SCOPUS, WoS, Google Scholar, Dimensions, OpenAlex.

Algunos de los indicadores que se pueden medir son:

- a. Número de publicaciones
- b. Número de publicaciones por año
- c. Total, de citaciones
- d. Número de citaciones por año
- e. Hindex
- f. H5index
- g. Publicaciones más citadas

Referencias Bibliográficas

- Beigel, F., & Salatino, M. (2015). Circuitos segmentados de consagración académica: Las revistas de ciencias sociales y humanas en la Argentina. *Informacion, Cultura y Sociedad*, 32(1), 11–35.
- BibliotecaCID. (2019). *Conoce algo más sobre Sherpa/Romeo*.
<https://blogbibliotecacid.wordpress.com/2019/04/01/conoce-algo-mas-sobre-sherpa-romeo/>
- Codina, L. (2021). *Nunca publiques aquí: qué son las revistas depredadoras y cómo identificarlas*.
<https://www.lluiscodina.com/revistas-depredadoras/>
- De, E., & Predecan, P. (n.d.). *Ejemplo de categorización por cobertura temática*.
- Desarrollo Gerencial. (2015). *Funciones del Comité Editorial y Científico*.
<http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/desarrollogerencial/comite>
- García Aretio, L. (2014). Ojs Y Doi, Apuestas Por La Calidad De Las Revistas Científicas. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 17(2). <https://doi.org/10.5944/ried.17.2.12674>
- Garro, M. (2015). *¿Acceso abierto, tengo que pagar para publicar?* <https://ucrindex.ucr.ac.cr/?p=1903>
- Giraldo, V. (2017). *Descubre qué son los motores de búsqueda, qué tipos existen*.
<https://rockcontent.com/es/blog/motores-de-busqueda/>
- Gobierno de Mexico. (2016). *REVISTAS DE ACCESO ABIERTO*. <https://www.ipn.mx/biblioteca/recursos-digitales/revistas-de-acceso-abierto/>
- Jiménez-Contreras, E., & Jiménez-Segura, J. J. (2016). Las revistas depredadoras, una nueva epidemia científica TT - Predatory journal, a new scientific epidemic. *Cienc. Enferm*, 22(2), 7–12.
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532016000200001
- Liedke, L. (2021). *RECURSOS DE PLAGIO (PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS EN 2021)*.
<https://www.websitehostingrating.com/es/plagiarism/>
- Lorenzo, S. L. C., Científica.", & Acosta, A. Ms. S. L. C. L. T. L. H. (2009). *Análisis de la cobertura temática de la revista electrónica "Avanzada Científica."* 12(2), 12–42.
- Marín-Arraiza, P., & Mejías, G. (2020). Identificadores persistentes: la adopción del orcid iD en España. *Anuario ThinkEPI*, 14, 1–8. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2020.e14e06>
- Pérez Velandia, M., & Felipe Silva, L. (n.d.). *Cómo funciona el protocolo OAI-PMH en la recuperación de información*. 1–6. http://eprints.rclis.org/10677/1/COMO_FUNCIONA_EL_PROTOCOLO_OAI_-_PMH_EN_LA_RECUPERACION_DE_INFORMACION.pdf
- Rojas V., M. A., & Rivera Mena, S. (2011). *Guía de Buenas Prácticas para Revistas Académicas de Acceso Abierto*. April, 26. http://www.revistasabiertas.com/wp-content/uploads/Manual-Buenas_Practica_Revistas_Academicas.pdf
- Salatino, M. (2018). Más Allá de la Indexación: Circuitos de Publicación de Ciencias Sociales en Argentina y Brasil. *Dados*, 61(1), 255–287. <https://doi.org/10.1590/001152582018152>
- Spinak, E. (2016). *¿Qué es este asunto de los preprints?* https://blog.scielo.org/es/2016/11/22/que-es-este-asunto-de-los-preprints/#.YL5GU_IKJIU
- Texier, J., Nacional, U., Unet, T., Cristóbal, S., & Táchira, E. (2013). *Los repositorios institucionales y las bibliotecas digitales : una somera revisión bibliográfica y su relación en la educación superior*. 1–10.

UNESCO. (2015). *Las licencias Creative Commons*. <https://es.unesco.org/open-access/las-licencias-creative-commons>

Version, P. (n.d.). *Versiones de los artículos científicos y acceso abierto Qué obliga a depositar Cuándo depositar en los repositorios Cómo Tipos de versiones*.

https://biblioteca.ulpgc.es/files/repositorio_de_docum152/material_formativo/infografias-accesoabierto-REBIUN.pdf

Volder, C. De. (2019). *Visibilidad de revistas científicas en bases de datos, portales y sistemas de indexación*.

Volder, C. De. (2020). *Indexación de revistas científicas y académicas. Mini guía para investigadores y bibliotecarios*. <http://aprender3c.org/indexacion-de-revistas-cientificas-y-academicas/>